

Proyectos Educativos Comunitarios para el PAEC transversales
y con énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030



Dulce A. Guevara Gómez, Raúl Maldonado Zurita y O. Gabriel Flores García

Ciencias Sociales II

Materiales apegados al **Marco Curricular Común**
para la **Educación Media Superior (MCEMS)** y los
principios de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**



Ciencias Sociales II

Ediciones Kukulcán
Copyright 2025
Primera Edición
Enero 2025

ISBN en trámite

Claudia Gabriela Guevara Gómez
Dirección editorial

Quetzalcóatl Rodríguez del Río
Editor

Nallely Yael González González
César García López
Asistentes Editoriales

Devendra Gonzaga Minutti
Director de Arte

Perla R. Saavedra
Milly Torres
Diseño de Información

firefly.adobe.com
shutterstock.com
Fotografía e Ilustración

Adriana González Espinoza
Paola Vera Rueda
Edgar Torres Gutiérrez
Recursos Didácticos Digitales

Todos los derechos reservados
No está permitida la reproducción
total o parcial de este libro,
ni su tratamiento informático,
ni la transmisión de ninguna forma o
por cualquier medio, ya sea
electrónico, mecánico, por fotocopia,
por registro u otros medios, sin el
permiso previo y escrito de los
titulares del Copyright.

Autores:

Dulce Alejandra Guevara Gómez
Raúl Maldonado Zurita
Orlando Gabriel Flores García



Portada: México y su riqueza energética.

EDICIONES
KUKULCÁN³
®

Bienvenidos al Modelo Kukulcán: Educación para la Acción Transformadora

Estimados estudiantes, docentes y padres de familia,

Nos complace presentarles el **Modelo Kukulcán: Educación para la Acción Transformadora**, una propuesta educativa innovadora que busca transformar el aprendizaje en una experiencia activa, significativa y profundamente conectada con las realidades de nuestras comunidades y del mundo en el que vivimos.

Este modelo está basado en tres pilares fundamentales: **la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb**, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y los principios de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**. Creemos que la educación debe ser un vehículo para el cambio, no solo en el aula, sino también en el entorno social y cultural que nos rodea.

En **Kukulcán**, entendemos que el aprendizaje debe ser **activo**, permitiendo que los estudiantes vivan experiencias reales, reflexionen sobre ellas, conceptualicen lo aprendido y, finalmente, actúen para transformar su entorno. Así, cada uno de nuestros materiales busca ofrecer más que sólo información, invitando a los estudiantes a ser agentes de cambio en su comunidad.

Los **Proyectos Educativos Comunitarios (PEC)** son la piedra angular de este modelo. Estos proyectos brindan la oportunidad de abordar problemas locales mientras se alinean con los **ODS**, promoviendo valores como la **igualdad de género**, la **interculturalidad**, la **inclusión**, el **pensamiento crítico** y la **sostenibilidad**. Los estudiantes no sólo aprenderán contenidos académicos, sino que también se involucrarán en acciones concretas que impacten positivamente su entorno.

En este contexto, además de nuestros libros, hemos creado el **Programa Kukulcán 2030: Educación para la Acción**, una iniciativa que ofrece **webinars**, **talleres** y **videoconferencias** gratuitas para la **formación continua de los docentes**.

Todos nuestros docentes tienen acceso a estos recursos, que posteriormente compartimos en nuestro canal de YouTube, como parte de nuestro compromiso con el **Pacto de Editores para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Este modelo está diseñado para que todos los miembros de la comunidad educativa —estudiantes, docentes y padres— trabajen juntos en la formación de ciudadanos comprometidos, reflexivos y preparados para enfrentar los desafíos del futuro. A través de la colaboración y el trabajo comunitario, buscamos cultivar valores humanos, fortalecer la identidad y fomentar el bienestar integral de nuestros jóvenes.

Bienvenidos a un aprendizaje que transforma, empodera y conecta a cada estudiante con su comunidad y el mundo.
¡Juntos podemos crear un futuro más justo, equitativo y sostenible!

Atentamente,

Ediciones Kukulcán

Autores



Dulce A. Guevara Gómez

Maestría en Seguridad Pública
Academia de Formación y Desarrollo Policial de Puebla.

Cédula: 13150042



Raúl Maldonado Zurita

Maestría en Litigación en Juicios Orales

Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, Campus CDMX.

Cédula: 11853780



Orlando Gabriel Flores García

Licenciatura en Derecho

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cédula: 13430019

¡Hola, soy Kan!

La mascota oficial de Ediciones Kukulcán y te acompañaré a lo largo de este curso.
¡Bienvenidos!



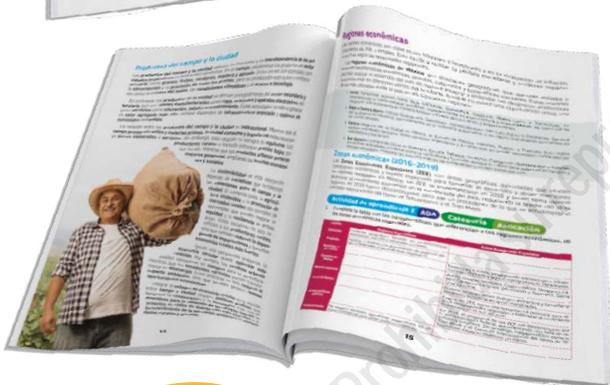
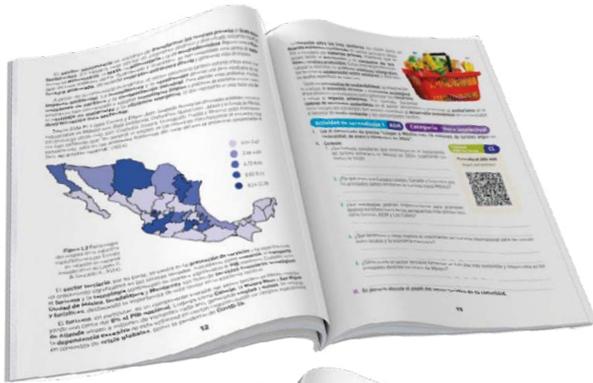
Conoce tu libro

Evaluación diagnóstica **AD**

Recupera tus conocimientos previos con estas pruebas.

Actividad de aprendizaje **ADA**

Realiza análisis de casos, aprende a través de la resolución de problemas, hazlo en equipo o de forma individual.



t.ly/pLtuH



Lectura digital

Estas lecturas son fundamentales para que comprendas los temas que abordarás en cada progresión, no dejes de realizarlas, puedes descargarlas o acceder a ellas desde el link y el Qr.



Estudio independiente **EI**

Activa tus conocimientos por tu cuenta y aprópiate de tu conocimiento en proyectos autónomos.

Evaluación de la progresión **EP**

Pon a prueba tus conocimientos en cada progresión y observa tu avance.

Momento de evaluación **ME**

Esta prueba te ayudará a reconocer tu avance en esta primera parte del semestre.

Gestión emocional **GE**

Un bocadillo de las habilidades sociemocionales que estás desarrollando en las actividades de este semestre.

Tu PEC para el **PAEC**

Un proyecto que sugerimos contextualizar para que aproveches tus nuevos conocimientos de manera transversal y transformadora.

En el **Modelo Kukulcán**, los **Proyectos Educativos Comunitarios (PEC)** se desarrollan en tres momentos clave a lo largo del semestre, garantizando un enfoque estructurado y progresivo. En el **primer momento**, los estudiantes realizan un diagnóstico participativo en sus comunidades, identificando problemas locales relevantes mediante herramientas como encuestas, observaciones y entrevistas. Esto les permite conectar sus aprendizajes con el entorno real, promoviendo la reflexión crítica y situando las problemáticas en el marco de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y los ejes transversales de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, como la inclusión y la igualdad de género. En el **segundo momento**, se lleva a cabo la planificación del proyecto, donde los estudiantes diseñan estrategias para abordar las problemáticas detectadas, establecen objetivos medibles y alinean sus acciones con los aprendizajes curriculares. Este momento está guiado por docentes, quienes facilitan el uso de recursos como el **Libro del Educador Interactivo** y el **archivero digital** para enriquecer la planeación.

El tercer momento es la implementación y evaluación del PEC, donde los estudiantes aplican las estrategias diseñadas en sus comunidades, desarrollando campañas, actividades o intervenciones específicas.

Una vez ejecutadas, se realiza una **evaluación crítica** en la que los estudiantes reflexionan sobre los resultados obtenidos y las áreas de mejora, cerrando así el ciclo de aprendizaje experiencial basado en la teoría de Kolb. Este seguimiento se asegura a través de recursos proporcionados por Kukulcán, como las herramientas de autoevaluación y las rúbricas específicas en cada libro, así como la retroalimentación constante por parte de los docentes. Además, la **transversalidad** se refuerza al incluir actividades que integran habilidades socioemocionales, el respeto por la diversidad y la sostenibilidad, garantizando que el impacto de los proyectos sea tanto local como global, considerando las **metas de aprendizaje** de todas las **progresiones**.



Índice

Progresión 1.

Página 9

Clasifica, caracteriza y diferencia cuantitativa y cualitativamente las distintas actividades productivas en sectores económicos (primario, secundario y terciario, y la subdivisión de productos del campo y la ciudad) para ubicar la producción del país en regiones económicas, así como las distintas formas de organización social que se generan a la luz de dichas actividades.

Progresión 2.

Página 19

Investiga y compara las normas jurídicas que regulan la producción en términos sectoriales. ¿Qué leyes o marco normativo se debe cumplir por ejemplo en la producción del sector primario, a través de las actividades económicas como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la ganadería, o la extracción de recursos naturales como el petróleo y la minería?

Progresión 3.

Página 29

Identifica, comprende y explica la existencia y calidad de los servicios (agua potable, luz, pavimentación, piso firme, teléfono, tv, acceso a la tecnología, vías de comunicación, servicios médicos y educativos) de su comunidad y/o contexto, región, país, para valorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de desarrollo de la comunidad, así como el nivel de bienestar y calidad de vida de los individuos.

Progresión 4.

Página 41

Investiga, comprende y explica la importancia del empleo en la sociedad, para valorar su impacto en la dinámica social. El empleo desde el punto de vista económico y social tiende a generar un efecto positivo y multiplicador en la sociedad. Las familias pueden obtener ingresos y realizar su consumo, logrando la satisfacción de las necesidades; y por otro lado las empresas pueden vender sus mercancías, convirtiéndose de tal suerte en un círculo virtuoso con beneficios en la organización de la sociedad. El empleo tiende a disminuir las desigualdades.

Progresión 5.

Página 51

Observa, distingue, compara y ubica el nivel de empleo y desempleo en los sectores y regiones económicas de México, para inferir tanto los círculos virtuosos como los viciosos, estableciendo la relación causa- efecto para explicar las desigualdades y pobreza del país a partir de esta variable. Identifica al empleo informal como una variable del empleo, establece la distinción con el empleo formal para comprender las implicaciones e impactos económicos y sociales entre estas dos formas de empleo.

Progresión 6.

Página 60

Identifica, comprende y reflexiona entorno al papel económico distributivo y redistributivo del sistema bancario, así como de transacciones financieras que en la sociedad tienen lugar, en el mundo de los negocios, los pagos de diferentes programas sociales, cajas de ahorro, los préstamos a familias, empresas y gobierno, los pagos de servicios diversos, las compras a crédito así como el cobro del dinero que envían los migrantes a sus familias entre otros, para comprender la importancia de estos elementos que forman parte de la distribución y del sector servicios dentro de la organización de la sociedad. Las instituciones bancarias y otras entidades financieras, resultan ser los agentes económicos que en la sociedad actual manejan el dinero de la población, las empresas y del Estado, por lo cual sus funciones y articulación con la economía y la sociedad ha cobrado una importancia significativa.

Progresión 7.

Página 60

Establece una diferenciación y comparación entre países ricos y pobres, utilizando las categorías y subcategorías de las Ciencias Sociales. A su vez es importante que el estudiantado comprenda y asuma una postura crítica respecto al sistema mundo, a partir de los diversos planteamientos y actuaciones que desempeñan las naciones que forman parte del grupo del G7 y del foro de Davos.

Índice

Progresión 8.

Página 61

Conoce y comprende la política exterior del Estado mexicano para analizar y valorar diversas situaciones presentes y pasadas donde se han puesto de manifiesto las relaciones de poder entre otras naciones y nuestro país. A su vez reconocerá las relaciones de poder que se ejercen entre distintos países, las cuales se hacen visibles a partir del nivel de desarrollo o subordinación existente entre ellos. Se deberán tomar en cuenta los elementos significativos del análisis anterior del sistema mundo.

Progresión 9.

Página 82

Investiga los diferentes cambios institucionales y normativos a partir de las transformaciones sociales y del Estado, para comprender que la sociedad es un ente con vida y movimiento, es decir dinámico y no estático, donde existen interacciones entre las diversas poblaciones, y que además conlleva a implicaciones, e impactos socioculturales. Muchas de estas transformaciones se gestan a partir de contradicciones que afectan a los individuos o grupos sociales, quienes se organizan y luchan para su reconocimiento social y jurídico, reivindicando sus derechos humanos.

Progresión 10.

Página 82

Distingue y opina respecto a las diversas culturas juveniles de las sociedades actuales, en donde es posible identificar una manifestación de la dinámica social del siglo XXI, que ha llevado a transformar y a visibilizar a estos grupos en función de sus gustos, ideología, demandas, problemáticas entre otras, para identificarse como grupo social.

Progresión 11.

Página 83

Reconoce la diversidad de los pueblos indígenas del país, así como de los pueblos afromexicanos para valorar sus diversas aportaciones a la sociedad; siendo clave en ello la importancia de las interacciones entre las diversas poblaciones. Se identifican y explican los elementos que históricamente han contribuido para la exclusión, inequidad y desigualdad social que padecen la mayoría de estos grupos sociales. A su vez, ubica la relación hombre-naturaleza de los pueblos indígenas y afromexicanos, para contrastar con la relación actual de las sociedades de libre mercado.

Progresión 12.

Página 103

Identifica, distingue, investiga además de valorar las costumbres y tradiciones de las diferentes comunidades, para explicar cómo influyen éstas en su organización social, normas y relaciones de poder, y a la vez determinan la forma en cómo son satisfechas las necesidades tanto materiales como afectivas.

Progresión 13.

Página 104

Reconoce los problemas que aquejan a su comunidad, por lo que pone en cuestión la forma de satisfacer las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el desempeño y papel del Estado, y las relaciones de poder, para asumir una postura crítica y sugerir elementos de cambio para mejorar su comunidad a partir de la democracia participativa.

Progresión 14.

Página 116

Analiza los procesos electorales del país para comprender y explicar la democracia, así como la actuación de los partidos políticos y la sociedad. Reflexiona a su vez respecto al significado de alternancia en el poder, y lo utiliza para explicar los cambios políticos y sociales que se han vivido en su comunidad, identificando a las nuevas autoridades después de las elecciones.

Progresión 15.

Página 117

Observa, identifica, compara y reflexiona en torno a los procesos de democracia y participación, para valorar su funcionamiento y comprender que éstos pueden ser instrumento para transformar su entorno, impulsando así la responsabilidad ciudadana. Impulsa y promueve la cultura de paz para la resolución de conflictos en su contexto inmediato entre los diversos grupos que integran la organización de la sociedad.

Proyecto Escolar comunitario: Construyendo comunidades sustentables

Primer momento: Diagnóstico

Este proyecto está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con los objetivos 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Asimismo, responde a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, priorizando la equidad, inclusión y la formación de ciudadanos críticos y participativos.

Etapa del proyecto	Actividad ligada a la etapa del proyecto	UAC	Progresión	Didáctica para el trabajo (se vincula y desarrolla en la planeación didáctica del docente)	Semana	Participantes
Análisis del Contexto Económico y Social	<p>Clasificar las actividades productivas locales y regionales, e identificar las desigualdades en el acceso a servicios básicos.</p> <p>Realizar un mapa socioeconómico de su comunidad.</p>	Ciencias sociales II	Progresión 1-5	<p>Los estudiantes investigarán las actividades económicas predominantes (sectores primario, secundario y terciario) y los servicios disponibles (agua potable, electricidad, telecomunicaciones).</p> <p>Se organizarán en equipos y visitarán lugares clave de la comunidad para recoger datos (mercados, áreas agrícolas, pequeños comercios, etc.).</p> <p>Presentarán un informe en clase, destacando las áreas de oportunidad para el desarrollo económico y social.</p>	A realizar entre la semana 1 y 5.	Estudiantado y docente

Progresión 1

Clasifica, caracteriza y diferencia cuantitativa y cualitativamente las distintas actividades productivas en sectores económicos (primario, secundario y terciario, y la subdivisión de productos del campo y la ciudad) para ubicar la producción del país en regiones económicas, así como las distintas formas de organización social que se generan a la luz de dichas actividades.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Producción y distribución de la riqueza.
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social S2 Clases y grupos sociales S3 Papel social (roles) S5 Instituciones S6 Interculturalidad



Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Las diferencias que se generan por la producción de los diversos sectores económicos, puede generar desigualdades?

2. ¿Qué tipo de actividad económica actualmente puede considerarse que es más rentable?

3. Desde la visión del desarrollo sostenible, ¿cuál actividad económica resultaría ser la más rentable?

4. ¿Es la misma actividad que aquella que se encuentra bajo la lógica de maximización de ganancia capitalista?

5. ¿La economía ecológica y la economía circular proporcionan elementos para generar una opción distinta del proceso de producción actual?

6. ¿Qué alternativa de evaluación permitiría observar y medir la complejidad de los problemas medioambientales?

La **interacción entre los tres sectores** es clave para un **desarrollo económico equilibrado**. El sector primario abastece al secundario con **materias primas**, mientras que el terciario facilita la **distribución** y el **consumo de los bienes y servicios producidos**. Estas interdependencias subrayan la necesidad de **políticas públicas integrales** que fomenten la **colaboración entre sectores** y aborden los desafíos específicos de cada uno.

Desde una **perspectiva de sostenibilidad**, la integración de prácticas de **economía circular** y **economía ecológica** ofrece soluciones prometedoras para optimizar los **recursos** y reducir el **impacto ambiental**. Por ejemplo, fomentar **cadena de suministro sostenibles** en el sector secundario o promover el **ecoturismo** en el sector terciario son estrategias que pueden contribuir al **desarrollo económico** sin comprometer el bienestar del **medio ambiente** y las comunidades locales.



Actividad de aprendizaje 1 ADA

Categoría Reto intelectual

I. Lee el comunicado de prensa “Llegan a México más 19 millones de turistas según su nacionalidad, de enero a noviembre de 2024”.

II. Contesta:

1. ¿Qué factores consideras que contribuyeron al incremento del turismo extranjero en México en 2024, superando los niveles de 2019?

2. ¿Por qué crees que Estados Unidos, Canadá y Colombia son los principales países emisores de turistas hacia México?

3. ¿Qué estrategias podrían implementarse para promover destinos turísticos fuera de los aeropuertos más concurridos como Cancún, AICM y Los Cabos?

4. ¿Qué beneficios y retos implica el crecimiento del turismo internacional para las comunidades locales y la economía mexicana?

5. ¿Cómo puede el sector terciario fomentar un turismo más sostenible y responsable en los principales destinos turísticos de México?

III. En plenaria discute el papel del sector turístico en su comunidad.

Conoce más en línea

CL

Consulta el sitio web

tinyurl.com/yeyfswe7



Productos del campo y la ciudad

Los **productos del campo y la ciudad** reflejan la diversidad y la **interdependencia de las actividades productivas** en diferentes contextos. En el **campo**, predominan los productos del **sector primario**, como **granos, frutas, verduras, madera y ganado**. Estos bienes son esenciales para la **alimentación** y la **provisión de materias primas**, pero su producción está sujeta a limitaciones como la **calidad del suelo**, las **condiciones climáticas** y el **acceso a tecnología**.

En contraste, los **productos de la ciudad** se derivan principalmente del **sector secundario y terciario**. Incluyen **bienes manufacturados** como **ropa, vehículos y aparatos electrónicos**, así como **servicios** como **educación, salud y entretenimiento**. Estas actividades tienden a generar un **valor agregado más alto**, aunque dependen de **infraestructura avanzada** y **cadena de suministro complejas**.

La relación entre los **productos del campo y la ciudad** es **bidireccional**. Mientras que el **campo provee alimentos y materias primas**, la **ciudad consume y transforma** estos recursos en **bienes elaborados** o **servicios**. Sin embargo, esta relación no siempre es **equitativa**. Los **productores rurales** a menudo enfrentan **precios bajos** por sus bienes, mientras que los **productos urbanos generan mayores ganancias**, ampliando las **brechas económicas y sociales**.

La **sostenibilidad** de esta interacción depende de **iniciativas** que fortalezcan las **conexiones entre el campo y la ciudad**. El comercio justo, la **agricultura sostenible** y la **promoción de mercados locales** son ejemplos de estrategias que pueden mejorar la **equidad** y la **resiliencia** de ambas áreas. Estas iniciativas no solo benefician a los **productores rurales**, sino que también **reducen la dependencia de importaciones** y fomentan **economías locales más fuertes**.

Desde una perspectiva ambiental, la **economía circular** puede **optimizar esta relación**. Por ejemplo, los **residuos urbanos** pueden convertirse en **compost** para la agricultura, mientras que los **excedentes agrícolas** pueden transformarse en **bioenergía**. Estas prácticas no solo **reducen el impacto ambiental**, sino que también generan **nuevas oportunidades económicas**.

Integrar el **enfoque de economía circular** en la relación entre **campo y ciudad** requiere **políticas públicas** que fomenten la **colaboración** y la **innovación**. Esto incluye **incentivos para la adopción de tecnologías limpias**, la **creación de redes de distribución más eficientes** y el **fortalecimiento de la educación ambiental** en **comunidades rurales y urbanas**.



Regiones económicas

Las regiones económicas son clave en los informes trimestrales y en la evaluación de inflación, crecimiento del PIB, y empleo. Esto ayuda a ajustar la política monetaria y proponer medidas específicas según las necesidades regionales.

Las **regiones económicas de México** son divisiones geográficas que agrupan estados o áreas con características económicas, sociales, culturales y geográficas similares. Estas regiones permiten analizar el desarrollo del país de manera integral y entender las dinámicas productivas que predominan en diferentes partes del territorio. Aunque no existe una clasificación única, una de las más utilizadas divide al país en las siguientes regiones:

- 1. Norte:** Comprende estados como Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, y Tamaulipas. Se caracteriza por su fuerte enfoque industrial, especialmente en manufactura y maquiladoras, así como por su integración con la economía de Estados Unidos a través del comercio y exportaciones.
- 2. Bajío o Centro-Norte:** Incluye Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. Destaca por su dinamismo industrial, especialmente en la industria automotriz, y su rápido crecimiento económico en las últimas décadas.
- 3. Centro:** Integrado por la Ciudad de México, el Estado de México, Morelos, Puebla, y Tlaxcala. Esta región combina actividades terciarias como servicios financieros y turismo con un sector secundario destacado por manufactura y tecnología.
- 4. Sur-Sureste:** Comprende Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Predominan actividades primarias como la agricultura y la pesca, aunque también tiene potencial en turismo y energías renovables. Presenta los mayores índices de desigualdad y rezago social del país.

Zonas económicas (2016-2019)

Las **Zonas Económicas Especiales (ZEE)** son áreas geográficas delimitadas que ofrecen condiciones económicas y legales especiales para fomentar el desarrollo y atraer inversiones en regiones rezagadas. En México, las ZEE se implementaron en 2016 y tenían como objetivo promover el crecimiento económico en el sur-sureste del país, reduciendo la brecha con otras regiones, en 2019 fueron descontinuadas pero son un precedente de lo que es actualmente el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya.

Actividad de aprendizaje 2

ADA

Categoría

Aplicación

Completa la tabla con las características que diferencian a las regiones económicas, de las zonas económicas especiales.

Aspecto	Regiones Económicas	Zonas Económicas Especiales
Definición	Divisiones geográficas basadas en características económicas, sociales y culturales comunes.	
Propósito	Facilitar el análisis y la planificación de políticas públicas adaptadas a las dinámicas regionales.	
Beneficios o incentivos		Exenciones fiscales, simplificación administrativa, infraestructura mejorada y acceso a programas de capacitación.
Ejemplos en México		Puerto Chiapas (Chiapas), Coatzacoalcos (Veracruz), Lázaro Cárdenas-La Unión (Michoacán y Guerrero), Salina Cruz (Oaxaca).
Impacto esperado		Generar empleo, atraer inversión extranjera y fomentar el desarrollo industrial en áreas marginadas.
Banco de México		Evaluó las ZEE como una herramienta potencial para reducir desigualdades regionales y estimular el crecimiento económico en el sur del país.
Últimas políticas públicas		En 2019, el programa de las ZEE fue descontinuado por la administración federal, argumentando una falta de resultados tangibles. Sin embargo, megaproyectos como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec integran objetivos similares.
Implementación	No requiere acciones operativas específicas; es un marco conceptual para guiar políticas públicas.	

Video: "El Nexus agua, alimentación y energía"

tinyurl.com/4a3t7b3d



Agua-Comida-Energía: una reflexión

El **nexo entre agua, comida y energía** es una interconexión esencial para el **desarrollo sostenible**. La **gestión integrada** de estos recursos es crucial para garantizar la **seguridad alimentaria**, el **acceso al agua potable** y el **suministro energético**, especialmente en un contexto de **cambio climático** y aumento de la población. En México, esta relación enfrenta desafíos significativos debido a la **sobreexplotación de recursos** y la **desigualdad en su distribución**. El **sector agrícola**, que consume aproximadamente el **70% del agua disponible** en el país, es un ejemplo clave de esta interacción. A pesar de su importancia para la **producción de alimentos**, gran parte de las **prácticas agrícolas** en México son ineficientes, con un alto **desperdicio de agua** y el uso intensivo de **fertilizantes** que contaminan los cuerpos hídricos. Esto afecta tanto la calidad como la cantidad del **agua disponible** para otros usos. En cuanto a la

energía, el país depende en gran medida de **combustibles fósiles** para la producción agrícola, desde la **mecanización** hasta la **distribución de alimentos**. Este enfoque genera una alta **huella de carbono**, exacerbando los efectos del **cambio climático** y comprometiendo la **sostenibilidad del sistema alimentario**. La transición hacia **energías renovables**, como la **solar** y la **eólica**, podría reducir estos impactos y mejorar la **resiliencia** del sector. Para abordar estos problemas, es necesario implementar **políticas públicas** que promuevan la **eficiencia en el uso de recursos** y la **sostenibilidad**. Por ejemplo, la **modernización de sistemas de riego** podría reducir el consumo de agua en el sector agrícola, mientras que la promoción de **prácticas agroecológicas** puede restaurar los **ecosistemas** y aumentar la productividad de manera sostenible. Además, es fundamental fomentar la **educación** y la **participación comunitaria** en la gestión de recursos. Iniciativas como los **huertos urbanos** y los **sistemas de captación de agua de lluvia** pueden empoderar a las comunidades para contribuir al **uso eficiente de los recursos** y mejorar su **seguridad alimentaria**. Por otra parte tenemos que considerar nuestra **huella hídrica**, éste es un indicador que mide el volumen total de agua dulce utilizado para producir los bienes y servicios consumidos por una persona o comunidad. Este concepto incluye tanto el uso directo de agua como el indirecto, conocido como **agua virtual**, que se refiere al agua empleada en todas las etapas de producción de un producto.

Estudio independiente

EI

- I. Investiga la huella hídrica de la producción masiva de ropa, llamada fast-fashion. Escribe en tu libreta una reseña crítica sobre las problemáticas ambientales y los riesgos de salud que implica, así como los desafíos económicos que supone.
- II. Discute en plenaria lo que encontraste.

Gestión emocional

GE

- I. Contesta en plenaria las siguientes preguntas.
 1. ¿Cómo te sientes al saber que algo tan cotidiano como la ropa tiene un impacto tan negativo en el medio ambiente y la salud humana?
 2. ¿Qué emociones te genera pensar en las personas que trabajan en condiciones precarias para producir ropa barata?
 3. ¿Crees que tus hábitos de consumo pueden ser parte del problema o de la solución?
 4. Identifica tres valores personales (como empatía, responsabilidad o justicia) que consideres relevantes para abordar la problemática del fast-fashion.
- II. En equipo, elaboren una lista de acciones emocionales y prácticas que pueden tomar como comunidad escolar o familiar para mitigar el impacto del fast-fashion. Consideren actividades como trueques de ropa, donaciones o talleres de reparación de prendas.

I. Lee el texto “El agua virtual y la huella hídrica” publicado en la página oficial de la Comisión Nacional del Agua:

II. Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la huella hídrica y por qué es importante conocerla en nuestra vida diaria?

2. ¿Cómo influye el consumo de productos de origen animal en nuestra huella hídrica personal?

3. ¿Qué diferencias existen entre el agua azul, verde y gris en el contexto de la huella hídrica?

4. ¿De qué manera nuestras decisiones de consumo pueden afectar la disponibilidad de agua en otras regiones del mundo?

5. ¿Qué acciones podemos tomar para reducir nuestra huella hídrica en actividades cotidianas como la alimentación y el uso de ropa?

6. ¿Por qué es relevante considerar la huella hídrica al evaluar la sostenibilidad de los productos que consumimos?

7. ¿Cómo puede la educación sobre la huella hídrica influir en la conservación de los recursos hídricos a nivel comunitario?

8. ¿Qué papel juegan las políticas públicas en la gestión de la huella hídrica de un país?

9. ¿Cómo afecta la producción industrial a gran escala a la huella hídrica global y qué medidas podrían implementarse para mitigar este impacto?

Conoce más en línea

CL

Consulta el sitio web

tinyurl.com/4tk83n9d



Elige la respuesta correcta:

- ¿Qué sector económico abarca actividades relacionadas con la extracción directa de recursos naturales?
a. Secundario b. Terciario c. Primario d. Cuaternario
- ¿Cuál es una característica principal del sector secundario en México?
a. Su enfoque en servicios financieros.
b. La transformación de recursos primarios en bienes manufacturados.
c. La producción agrícola a gran escala.
d. La dependencia de energías renovables.
- ¿Qué región económica de México destaca por su enfoque en manufactura y maquiladoras, así como por su integración con la economía de Estados Unidos?
a. Norte b. Bajío c. Centro d. Sur-Sureste
- ¿Cuál fue el propósito principal de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) en México?
a. Mejorar la infraestructura de transporte en el país.
b. Reducir las emisiones de carbono en las zonas urbanas.
c. Aumentar la exportación de productos agrícolas.
d. Fomentar el desarrollo económico en regiones rezagadas.
- ¿Qué tipo de productos predominan en las áreas rurales dentro del sector primario?
a. Servicios de transporte y turismo.
b. Bienes manufacturados como ropa y vehículos.
c. Servicios de educación y salud.
d. Alimentos como granos, frutas y verduras.
- ¿Qué porcentaje del agua disponible en México es consumido por el sector agrícola?
a. 50% b. 60% c. 70% d. 80%
- ¿Qué región económica de México incluye estados como Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, y se caracteriza por su industria automotriz?
a. Norte b. Bajío c. Centro d. Sur-Sureste
- ¿Cuál de las siguientes estrategias podría mejorar la sostenibilidad en la interacción entre el campo y la ciudad?
a. Implementar el comercio justo y la agricultura sostenible.
b. Aumentar las importaciones de productos básicos.
c. Reducir la producción en el sector secundario.
d. Incrementar el uso de fertilizantes químicos.
- ¿Qué prácticas dentro del sector secundario contribuyen a la sostenibilidad?
a. La expansión de industrias contaminantes.
b. La mecanización de procesos agrícolas.
c. El reciclaje de materiales y la eficiencia energética.
d. La construcción de nuevas zonas urbanas.
- ¿Qué concepto se refiere al volumen total de agua dulce utilizado para producir bienes y servicios consumidos por una persona o comunidad?
a. Agua superficial b. Agua subterránea c. Huella hídrica d. Agua potable

Progresión 2

Investiga y compara las normas jurídicas que regulan la producción en términos sectoriales. ¿Qué leyes o marco normativo se debe cumplir por ejemplo en la producción del sector primario, a través de las actividades económicas como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la ganadería, o la extracción de recursos naturales como el petróleo y la minería?

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social S2 Clases y grupos sociales S3 Papel social (roles) S5 Instituciones S6 Interculturalidad
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia



Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué leyes o marco normativo se debe cumplir por ejemplo en la producción del sector primario, a través de las actividades económicas como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la ganadería, o la extracción de recursos naturales como el petróleo y la minería?

2. ¿El marco jurídico establece regulaciones a la producción para evitar la degradación y sobreexplotación del medio ambiente?

3. ¿Cómo es la regulación en el sector industrial y/o de servicios? ¿En tú comunidad que leyes rigen a la producción?

4. ¿Serán iguales las leyes que norman la producción en los diversos países o incluso en los estados o municipios de nuestro país?

5. ¿Hay marcos normativos universales en materia de producción y regulación medio ambiental?

6. Respecto al esquema distributivo, ¿hay marcos jurídicos universales?

Marco normativo y sostenibilidad ambiental en el sector primario

México cuenta con una serie de leyes y regulaciones diseñadas para garantizar la sostenibilidad ambiental en el sector primario. La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) establece principios para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Esta ley se complementa con normativas específicas, como la Ley de Aguas Nacionales, que regula el uso del agua en actividades agrícolas y pesqueras, y la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, orientada a la gestión responsable de los bosques. Estas disposiciones son esenciales para reducir la sobreexplotación y la contaminación asociada con el sector primario.

Agricultura:

En el ámbito agrícola, el uso excesivo de agroquímicos y prácticas ineficientes de riego representan desafíos significativos para la sostenibilidad. Para abordar estos problemas, el gobierno ha promovido programas como el Programa de Incentivos para la Sustentabilidad Agropecuaria (PISA), que fomenta el uso de tecnologías limpias, la adopción de sistemas de riego más eficientes y la transición hacia prácticas agroecológicas. Estas acciones buscan reducir la huella ambiental de la agricultura y aumentar su resiliencia frente al cambio climático.



Pesca:

El sector pesquero enfrenta problemas como la sobrepesca y la destrucción de hábitats marinos. En respuesta, la Norma Oficial Mexicana NOM-059 regula las especies protegidas y fomenta la pesca sostenible mediante cuotas de captura y vedas temporales. Asimismo, programas como el Fondo para la Conservación de Ecosistemas Marinos promueven la colaboración entre comunidades pesqueras y organizaciones no gubernamentales para implementar prácticas sostenibles y conservar la biodiversidad marina.

Minería:

La minería, como parte del sector primario, también está sujeta a regulaciones ambientales estrictas debido a su impacto significativo en los ecosistemas. La Ley Minera establece requisitos para la restauración de áreas afectadas, mientras que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) supervisa las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) obligatorias para los proyectos mineros. Estas medidas buscan equilibrar el desarrollo económico con la protección ambiental, aunque su implementación enfrenta desafíos en términos de cumplimiento y vigilancia.



A pesar de los esfuerzos normativos, México enfrenta desafíos en la implementación efectiva de estas leyes, especialmente en pequeñas y medianas empresas (PYMES) que enfrentan limitaciones financieras y técnicas para adaptarse a las normativas. Además, la transición hacia una economía más sostenible requiere un esfuerzo conjunto de los sectores público y privado, incluyendo incentivos para la adopción de tecnologías limpias, educación y campañas de sensibilización.

Conoce más en línea

CL

NOM-004-SE-2021

tinyurl.com/236fmvcn



Conoce más en línea

CL

CECSA

tinyurl.com/45ptv55h



Actividad de aprendizaje 1 ADA

Categoría Reto intelectual

Compara el texto de la NOM-004-SE-2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación, con la nota publicada al respecto en un portal especializado en textiles y contesta las preguntas:

1. ¿Cómo puede la implementación de la NOM-004-SE-2021 mejorar la transparencia en la industria textil y fortalecer la confianza de los consumidores?

2. ¿De qué manera la norma influye en la elección de los consumidores al ofrecerles información precisa sobre la composición y origen de los productos textiles?

3. ¿Qué impacto puede tener la NOM-004-SE-2021 en la sostenibilidad ambiental, al promover la correcta etiquetación de materiales y fomentar el uso de fibras recicladas?

4. ¿Cómo contribuye la correcta información sobre el cuidado de las prendas en las etiquetas a la prolongación de la vida útil de los productos y al ahorro en recursos?

5. ¿Qué retos enfrentan las empresas en la adopción y cumplimiento de la NOM-004-SE-2021 y cómo podrían superarlos para evitar sanciones?

Regulación y normativa en el sector industrial y de servicios

El **sector industrial** y el **sector de servicios** son pilares fundamentales del desarrollo económico de México, pero también presentan retos significativos en términos de sostenibilidad, equidad y cumplimiento normativo. Ambos sectores están regulados por un marco legal diseñado para fomentar el crecimiento económico, proteger los derechos de los trabajadores, y minimizar los impactos ambientales y sociales asociados con sus actividades. Estas normativas buscan equilibrar las necesidades del desarrollo con la responsabilidad social y ambiental.

En el sector industrial, uno de los instrumentos clave es la **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)**, que establece disposiciones para prevenir y controlar la contaminación derivada de procesos manufactureros y extractivos. A través de esta ley, las empresas deben cumplir con estándares ambientales como límites de emisiones y tratamiento adecuado de residuos. Además, la **Ley de Transición Energética** promueve el uso de tecnologías limpias y la eficiencia energética en las actividades industriales, contribuyendo a reducir la huella de carbono del sector.

En cuanto a la regulación laboral, la **Ley Federal del Trabajo** establece derechos y obligaciones tanto para empleadores como para trabajadores en los sectores industrial y de servicios. Entre sus disposiciones, destacan las normas sobre seguridad e higiene en el trabajo, los salarios justos y las jornadas laborales, las cuales son supervisadas por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)**. Estas regulaciones buscan garantizar condiciones laborales dignas y proteger a los trabajadores frente a riesgos inherentes a estas actividades.

El sector de servicios, por su parte, abarca una amplia gama de actividades, desde el comercio y el turismo hasta los servicios financieros y tecnológicos. Este sector está regulado principalmente por leyes como la **Ley General de Turismo**, que busca fomentar prácticas sostenibles en esta industria, y la **Ley de Protección al Consumidor**, que protege los derechos de los clientes y regula las actividades comerciales para evitar abusos. En servicios financieros, instituciones como la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** supervisan la operación de bancos y otras entidades financieras para garantizar transparencia y estabilidad.

A nivel ambiental, el sector de servicios también está sujeto a regulaciones que buscan reducir su impacto ecológico. Por ejemplo, en la industria hotelera y turística, las empresas deben cumplir con normas para el manejo de residuos sólidos, el ahorro de agua y el uso eficiente de la energía. Programas como el **Distintivo S**, promovido por la Secretaría de Turismo, incentivan la adopción de prácticas sostenibles, lo que beneficia tanto a las comunidades locales como al medio ambiente.

La implementación y el cumplimiento efectivo de las leyes son dispares, especialmente en pequeñas y medianas empresas (PYMES) que enfrentan limitaciones financieras y técnicas para adaptarse a las normativas. Además, la transición hacia una economía más sostenible requiere un esfuerzo conjunto de los sectores público y privado, incluyendo incentivos para la adopción de tecnologías limpias, educación y campañas de sensibilización. Solo a través de una colaboración efectiva y el fortalecimiento de las instituciones se podrá garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en estos sectores.

Conoce
más en línea

CL

Video: “Las normas oficiales de la STPS, mas importantes en materia de seguridad e higiene”

tinyurl.com/2s3zenjv



¿Qué son
las NOMS?



Encuesta a cinco empresas de la industria hotelera y turística de tu comunidad, o de zonas aledañas para verificar si podrían obtener el Distintivo S:

Nombre de la empresa: _____

Giro comercial: _____

Número de empleados: _____

Lugar y fecha de la aplicación de la encuesta: _____

Rubro	Aspecto	Sí/No
Cumplimiento con la normativa ambiental	¿La empresa cumple con las leyes y normativas ambientales locales, estatales y federales?	
	¿La empresa tiene registros actualizados de cumplimiento con las regulaciones ambientales (manejo de residuos, calidad del aire, etc.)?	
	¿La empresa tiene un plan de gestión integral de residuos (reciclaje, reducción, reuso)?	
Gestión de residuos	¿La empresa cuenta con la separación adecuada de residuos (orgánicos, inorgánicos, peligrosos)?	
	¿La empresa promueve la reducción del uso de plásticos de un solo uso?	
Uso eficiente del agua	¿La empresa implementa medidas para reducir el consumo de agua (tecnologías de ahorro, monitoreo)?	
	¿La empresa promueve la reutilización y reciclaje del agua en sus procesos?	
Uso de energía	¿La empresa tiene políticas para reducir su consumo de energía (uso eficiente, fuentes renovables)?	
	¿La empresa realiza acciones para minimizar el impacto ambiental de su consumo energético?	
Compromiso con la biodiversidad	¿La empresa promueve prácticas que protegen la biodiversidad local y los ecosistemas?	
	¿La empresa realiza esfuerzos para evitar la sobreexplotación de recursos naturales?	
Transparencia y capacitación	¿La empresa proporciona formación y sensibilización a sus empleados sobre prácticas sostenibles?	
	¿La empresa tiene mecanismos de comunicación que informen a los consumidores sobre sus prácticas sostenibles?	
Acción Social y comunitaria	¿La empresa realiza acciones de responsabilidad social empresarial (apoyo a la comunidad, educación ambiental)?	
	¿La empresa fomenta la inclusión y el bienestar social en sus operaciones?	
Monitoreo y evaluación	¿La empresa cuenta con un sistema de monitoreo de sus impactos ambientales?	
	¿La empresa evalúa de manera periódica el éxito de sus iniciativas sostenibles y ajusta sus procesos cuando es necesario?	
Certificación y evaluación	¿La empresa ha solicitado la evaluación de un tercero para verificar sus prácticas sostenibles?	
	¿La empresa ha implementado las recomendaciones previas de los evaluadores (si las hubiera)?	
Mejoras continuas	¿La empresa tiene un plan de mejora continua en cuanto a sus prácticas ambientales y sostenibles?	
	¿La empresa revisa y ajusta sus políticas y procedimientos de sostenibilidad de manera periódica?	
Nombre del responsable de la encuesta		

Marcos jurídicos universales y su impacto en la producción y distribución

Los **marcos jurídicos universales** son instrumentos legales y normativos adoptados por la comunidad internacional para promover estándares globales en áreas como derechos humanos, comercio, medio ambiente y trabajo. Estas regulaciones, desarrolladas en foros multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), buscan garantizar prácticas responsables y sostenibles en la producción y distribución de bienes y servicios. Su impacto trasciende fronteras, influenciando las políticas nacionales y las decisiones de empresas en todo el mundo.



En México, los **marcos jurídicos universales** tienen un impacto significativo en la regulación de la producción y distribución de bienes y servicios, especialmente debido a su integración en acuerdos internacionales y tratados comerciales. Instrumentos como el **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)** incluyen disposiciones sobre derechos laborales, normas ambientales y estándares comerciales que influyen en las operaciones de las empresas mexicanas. Estas normativas buscan garantizar condiciones justas y sostenibles en las actividades económicas, alineando a México con prácticas globales responsables.

En el sector productivo mexicano, los convenios de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** han sido esenciales para mejorar las condiciones laborales, especialmente en sectores como el agrícola y el manufacturero. México ha ratificado convenios sobre el trabajo decente, la igualdad de género y la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, su implementación aún enfrenta retos en zonas rurales y maquiladoras, donde prevalecen prácticas laborales precarias. Estos compromisos internacionales, junto con reformas laborales nacionales, buscan cerrar brechas y fomentar un ambiente de trabajo más justo y seguro.

En términos de distribución, acuerdos como el **T-MEC** y la pertenencia de México a la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** han llevado a la adopción de políticas que facilitan el comercio exterior. Las reglas de origen y las medidas para reducir barreras no arancelarias han impulsado la competitividad de las exportaciones mexicanas, especialmente en sectores clave como la automotriz y el agroindustrial. Sin embargo, también han aumentado la presión para cumplir estándares de calidad y sostenibilidad que afectan los costos de distribución y las inversiones en infraestructura logística.

El marco jurídico ambiental global, como el **Acuerdo de París**, tiene un impacto directo en la producción y distribución dentro de México. Este compromiso obliga al país a implementar medidas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, lo que ha incentivado la adopción de energías renovables y prácticas sostenibles en sectores como el industrial. Por ejemplo, el uso de tecnologías limpias en la manufactura y la optimización de las cadenas de suministro están transformando la forma en que se producen y distribuyen los bienes en el país, alineándose con objetivos de sostenibilidad global.

A pesar de los avances, México enfrenta desafíos en la implementación efectiva de estos marcos. Problemas como la desigualdad regional, la corrupción y la limitada capacidad de supervisión en ciertas áreas dificultan el cumplimiento de las normativas internacionales. No obstante, iniciativas como las auditorías externas en sectores clave, los incentivos para la inversión en sostenibilidad y la colaboración con organizaciones internacionales están ayudando a fortalecer el impacto de los marcos jurídicos universales en el país.

Escucha con atención el siguiente video

tinyurl.com/bddafdkv



Categoría

Aplicación

- I. ¿Cuáles son los Derechos Laborales que todo mexicano debe conocer?
- II. Redacta una carta dirigida a un trabajador de cualquier industria, en la que le expliques cómo puede hacer valer sus derechos laborales y por qué es importante que los conozca.
 1. Selecciona un tipo de trabajador: Piensa en un trabajador de cualquier sector:
 - a. Un trabajador agrícola
 - b. Un empleado en una tienda
 - c. Un obrero de construcción
 - d. Un trabajador doméstico
 - e. Un empleado en la industria de servicios, etc.
 2. Redacción de la carta: En tu carta debes incluir los siguientes puntos:
 - a. **Introducción:** Explica brevemente quién eres y por qué te diriges a esa persona.
 - b. **Explicación de los derechos laborales:** Menciona al menos tres derechos laborales importantes que esa persona debería conocer (salario justo, jornadas laborales, días de descanso, etc.).
 - c. **Cómo hacer valer los derechos:** Explica cómo la persona puede hacer valer esos derechos, mencionando algún recurso que esté disponible para los trabajadores (sindicatos, el gobierno, la ley, etc.).
 - d. **Importancia de conocer los derechos:** Explica por qué es crucial que todos los trabajadores conozcan sus derechos y cómo esto les ayuda a tener un trabajo más digno y justo.

Fragmento de muestra. Prohibida su reproducción parcial. Ediciones Kukulcan 2025.

Contesta lo siguiente:

1. **¿Cómo te sentiste al escribir la carta?** Reflexiona sobre tus emociones al escribir y si sentiste empatía hacia los trabajadores.

2. **¿Qué emociones podría sentir un trabajador que no conoce sus derechos?** ¿Cómo crees que la falta de conocimiento afecta su bienestar emocional?

3. **¿Por qué es importante que los trabajadores gestionen sus emociones al enfrentar situaciones difíciles?** ¿Cómo el conocimiento de sus derechos puede ayudarles a manejar mejor sus emociones?

4. **¿Qué emociones deberían promoverse en los lugares de trabajo?** ¿Qué emociones pueden mejorar el ambiente laboral y promover el respeto por los derechos?

5. **¿Cómo gestionar tus emociones para ser un defensor efectivo de los derechos de los demás?** ¿Cómo puedes manejar tus emociones para apoyar mejor a otros en la defensa de sus derechos?

Estudio independiente

EI

Investiga y responde las siguientes preguntas sobre el T-MEC. Puedes utilizar fuentes de internet, libros o apuntes.

1. ¿Cómo impacta el T-MEC en el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá?

2. ¿Cuáles son las principales ventajas para México en términos de exportación e importación?

3. ¿Qué cambios introduce el T-MEC en las condiciones laborales en México? ¿Cómo beneficia a los trabajadores mexicanos?

4. ¿Qué compromisos medioambientales establece el T-MEC para México? ¿Cómo afectará a las industrias mexicanas el cumplimiento de estos compromisos?

5. ¿Qué beneficios ofrece el T-MEC en cuanto a la protección de patentes y la innovación tecnológica en México? ¿Cómo puede esto influir en el desarrollo de nuevas empresas y tecnologías en México?

6. ¿Cómo crees que el T-MEC afectará a tu vida diaria y a la economía de México en el futuro?

Elige la respuesta correcta:

1. ¿Cuál es la principal ley en México que regula el equilibrio ecológico y la protección al ambiente?
 - a. Ley de Aguas Nacionales
 - b. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)
 - c. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
 - d. Ley de Transición Energética
2. ¿Qué programa gubernamental fomenta el uso de tecnologías limpias en la agricultura en México?
 - a. PROAGRO
 - b. Fondo para la Conservación de Ecosistemas Marinos
 - c. Programa de Incentivos para la Sustentabilidad Agropecuaria (PISA)
 - d. Programa Nacional de Pesca y Acuicultura
3. ¿Qué instrumento regula las especies protegidas y fomenta la pesca sostenible en México?
 - a. Ley de Aguas Nacionales
 - b. Norma Oficial Mexicana NOM-059
 - c. Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
 - d. Acuerdo de París
4. ¿Qué institución supervisa las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) en el sector minero mexicano?
 - a. PROFEPA
 - b. CONANP
 - c. INEGI
 - d. SEMARNAT
5. ¿Qué objetivo busca la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en México?
 - a. Reducir las emisiones de carbono en el sector industrial
 - b. Garantizar la gestión responsable de los recursos forestales
 - c. Regular el uso de recursos hídricos
 - d. Impulsar la minería sostenible
6. ¿Cuál es uno de los principales problemas que enfrenta el sector pesquero en México?
 - a. Uso ineficiente del agua
 - b. Sobrepesca y destrucción de hábitats marinos
 - c. Falta de inversión en maquinaria agrícola
 - d. Baja competitividad internacional
7. ¿Qué ley regula el uso del agua en actividades agrícolas y pesqueras en México?
 - a. Ley de Desarrollo Rural
 - b. Ley de Aguas Nacionales
 - c. Ley de Transición Energética
 - d. LGEEPA
8. ¿Qué medida específica fomenta la Ley Minera para reducir el impacto ambiental?
 - a. Incremento en las cuotas de producción
 - b. Exclusión de comunidades locales
 - c. Restauración de áreas afectadas por la minería
 - d. Subsidios para nuevas minas
9. ¿Qué norma oficial mexicana regula las cuotas de captura en el sector pesquero?
 - a. NOM-016
 - b. NOM-059
 - c. NOM-002
 - d. NOM-070
10. ¿Qué programa promueve la colaboración entre comunidades pesqueras y ONGs para conservar la biodiversidad marina?
 - a. PROFEPA
 - b. Fondo para la Conservación de Ecosistemas Marinos
 - c. PISA
 - d. Programa de Resiliencia Climática

Progresión 3

Identifica, comprende y explica la existencia y calidad de los servicios (agua potable, luz, pavimentación, piso firme, teléfono, tv, acceso a la tecnología, vías de comunicación, servicios médicos y educativos) de su comunidad y/o contexto, región, país, para valorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de desarrollo de la comunidad, así como el nivel de bienestar y calidad de vida de los individuos.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C1 La exploración del mundo a través de la lectura.	S1 Producción y distribución de la riqueza.
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social S2 Clases y grupos sociales S3 Papel social (roles) S5 Instituciones S6 Interculturalidad
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S1 Movimientos y transformaciones sociales S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia S3 Derechos humanos
M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.	C4 El Estado	S1 Autoridad-poder S3 Población territorio y soberanía.



Contesta las preguntas:

- 1. ¿Cuál es la relación que se puede establecer con las normas sociales, jurídicas y los derechos humanos?

- 2. ¿Si existen limitantes en el acceso a los servicios básicos de la comunidad, se puede hablar de una falta de bienestar?

- 3. ¿Cómo se puede disminuir estas carencias?

- 4. ¿Una sociedad que ha sido contaminada o que cuenta con una degradación de la naturaleza y con ello, de sus recursos naturales, puede ser una sociedad desarrollada con calidad de vida?

Fragmento de nuestra. Prohibida su reproducción total o parcial. Ediciones Kukulcán 2025.

Evaluación de la calidad de los servicios básicos en la comunidad

En México, la **evaluación de la calidad de los servicios básicos en la comunidad** es un proceso que se lleva a cabo para medir y mejorar los servicios que afectan directamente la vida diaria de los ciudadanos, como el agua potable, la electricidad, el acceso a la salud, la educación y la seguridad. El objetivo principal de esta evaluación es identificar las áreas de oportunidad en la prestación de estos servicios y garantizar que sean accesibles, eficientes y de alta calidad para toda la población.

Para realizar la evaluación, se utilizan diferentes métodos y herramientas, como **encuestas, entrevistas, grupos focales y la recopilación de datos estadísticos**. Estos métodos permiten conocer la percepción de los habitantes sobre los servicios que reciben y las posibles deficiencias que puedan existir. Además, las autoridades municipales, estatales y federales, junto con organismos independientes, realizan auditorías periódicas a los proveedores de servicios para asegurar que se cumpla con las normativas establecidas y se ofrezcan servicios que respondan a las necesidades de la población.

En el sector del agua potable, por ejemplo, se realizan pruebas de calidad del agua para verificar que cumpla con los estándares sanitarios y se evalúa la eficiencia de las redes de distribución. En el ámbito de la electricidad, se mide la frecuencia y duración de los cortes de energía, así como la eficiencia de la infraestructura energética. También se realiza una evaluación constante de la cobertura y calidad de los servicios de salud y educación, con el fin de garantizar que la población tenga acceso a estos servicios de manera equitativa.

Además de las evaluaciones técnicas, las comunidades también participan activamente en el proceso de evaluación a través de mecanismos de rendición de cuentas. Los ciudadanos pueden expresar sus opiniones y sugerencias a través de foros comunitarios, encuestas en línea y otras plataformas de participación pública. Estos comentarios son esenciales para que las autoridades mejoren la gestión de los servicios básicos y tomen decisiones más informadas sobre las políticas públicas.

Una vez que se han recopilado y analizado los datos de las evaluaciones, las autoridades responsables elaboran informes con los resultados y establecen planes de mejora. Estos planes incluyen acciones específicas para corregir deficiencias, optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios básicos. En algunos casos, también se implementan programas de capacitación y sensibilización para los proveedores de servicios y la población, con el fin de fomentar una mayor responsabilidad y conciencia sobre el uso adecuado de los recursos.

Conoce
más en línea

CL

Video: "Servicios
básicos"

tinyurl.com/3aeeek8xd



¿Por qué es importante mejorar los servicios básicos en la comunidad?



Figura 3.1 Los diputados en cada Estado están organizados en comisiones, una de ellas es la del Agua; los ciudadanos pueden participar de manera real y proactiva en mesas de diálogo organizadas por estas comisiones.

1. En grupos pequeños, investiga sobre la calidad del agua en tu comunidad. Pregunta a vecinos, busca información en línea o consulta con servicios de agua potable. Identifica si hay problemas de contaminación, escasez o mejoras en el acceso.
2. Cada grupo redactará un informe corto con los hallazgos de su investigación, incluyendo problemas identificados y recomendaciones para mejorar la calidad del agua en la comunidad.

Conoce
más en línea

CL

Video: “¿Cómo podemos mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos?”

tinyurl.com/2yadu85n



3. Presenta el informe al resto de la clase y discute posibles soluciones. Luego, escribe una reflexión sobre cómo los jóvenes pueden contribuir a mejorar la calidad del agua en su comunidad.

Relación entre normas sociales, jurídicas y derechos humanos

Las **normas sociales, jurídicas** y los **derechos humanos** están interrelacionados, ya que cada una de estas influye en el comportamiento de los individuos y en la organización de la sociedad. Las **normas sociales** son las reglas no escritas que surgen de las costumbres, tradiciones y comportamientos establecidos dentro de un grupo o comunidad. Estas normas regulan cómo las personas deben comportarse en diferentes situaciones y son clave para la cohesión social. Sin embargo, aunque son fundamentales para la convivencia, no siempre cuentan con una sanción formal o legal cuando se infringen.

Por otro lado, las **normas jurídicas** son aquellas que están formalmente establecidas y codificadas por el sistema legal de un país. Estas normas son impuestas por el Estado y tienen como objetivo regular la convivencia social, proteger los **derechos** de las personas, garantizar la **justicia** y asegurar el **bienestar general**. Las normas jurídicas están respaldadas por el poder judicial, lo que implica que su incumplimiento puede acarrear consecuencias legales, como multas, sanciones o penas. A diferencia de las normas sociales, las jurídicas tienen una estructura más formal y un sistema de ejecución claro.

En cuanto a los **derechos humanos**, estos son principios universales que reconocen la **dignidad** y los derechos inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su origen, raza, sexo, religión u otras características. Los **derechos humanos** están plasmados en documentos internacionales, como la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, y constituyen un marco fundamental para garantizar la **igualdad** y la **libertad** en el mundo. Su vinculación con las normas jurídicas es estrecha, ya que los derechos humanos deben ser protegidos por el sistema legal y, en muchos casos, son integrados en las constituciones y leyes nacionales.

La relación entre estas tres es esencial para el funcionamiento de una sociedad justa. Las **normas sociales** pueden influir en la creación de **normas jurídicas**, ya que las leyes a menudo se desarrollan para reflejar los valores y creencias prevalentes en una sociedad. Sin embargo, las normas jurídicas también sirven para modificar comportamientos que no son adecuados o que infringen los derechos de las personas. Por ejemplo, las leyes contra la **discriminación** buscan garantizar que las personas sean tratadas con **igualdad**, independientemente de las normas sociales que puedan estar arraigadas en ciertas culturas o comunidades.

La protección de los **derechos humanos** es un componente central tanto de las normas sociales como de las jurídicas. Las **normas sociales** deben evolucionar para alinearse con los principios de **igualdad, libertad y justicia**, mientras que las normas jurídicas deben ser lo suficientemente flexibles y eficaces para asegurar que los **derechos humanos** sean respetados en todas las circunstancias. En este sentido, los derechos humanos actúan como un punto de referencia y una guía para la creación y la interpretación de las leyes, y también como un indicador de las normas sociales que deben cambiar para garantizar el respeto a la **dignidad** de todos los individuos.



Figura 3.2 La colaboración y el respeto mutuo reflejan la importancia de las normas sociales, jurídicas y los derechos humanos para construir una sociedad justa e inclusiva.

Investiga qué es la Agenda 2030 y crea un diagrama sobre cómo se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible los Derechos Humanos.

Fragmento de muestra. Prohibida su reproducción total o parcial. Ediciones Kukulcan 2025.

Impacto de las limitaciones en el acceso a servicios básicos en el bienestar

La falta de acceso a **servicios básicos** como **agua potable, electricidad, educación, salud y vivienda adecuada** tiene un impacto directo en el bienestar y la calidad de vida de los individuos. Estos servicios son fundamentales para garantizar la **salud, el desarrollo económico, la igualdad de oportunidades y la cohesión social**. La carencia de servicios básicos puede generar una serie de consecuencias que afectan tanto a los individuos como a la comunidad en su conjunto. En primer lugar, la **salud pública** se ve gravemente afectada por la falta de acceso a agua potable y servicios de salud. Sin agua limpia, las personas son más vulnerables a enfermedades transmitidas por el agua, como diarreas y cólera, que pueden ser mortales, especialmente para los niños. La ausencia de centros de salud adecuados o lejanos limita el acceso a tratamientos médicos oportunos, lo que aumenta la mortalidad y morbilidad. Además, la falta de servicios de salud adecuados puede generar una carga económica y emocional para las familias que tienen que enfrentar enfermedades sin el apoyo necesario.

En términos de **educación**, la falta de infraestructura adecuada, como escuelas y materiales educativos, limita las oportunidades de aprendizaje para los niños y jóvenes. Esta carencia contribuye a ciclos de pobreza, ya que los individuos que no tienen acceso a una educación de calidad tienen menos oportunidades de acceder a empleos bien remunerados, perpetuando la desigualdad social y económica. Además, la falta de **electricidad** impide el acceso a tecnologías educativas y a la información, lo que agrava la brecha de oportunidades entre comunidades rurales y urbanas.

Desde el punto de vista económico, las comunidades sin acceso a **servicios básicos** enfrentan altos costos asociados con la búsqueda de alternativas (como comprar agua embotellada o pagar por transporte hacia centros de salud lejanos). Esta falta de acceso limita la productividad de las personas y el desarrollo de sus habilidades, lo que afecta negativamente a la economía local. La **vivienda** también es un aspecto clave: vivir en condiciones precarias, sin acceso a servicios básicos, afecta la estabilidad emocional y física de los individuos, y dificulta el desarrollo personal y familiar.

Ahora bien, se puede cuestionar si una comunidad que carece de servicios básicos puede considerarse **desarrollada**. El **desarrollo** no solo se mide en términos de infraestructura, sino también en el bienestar de sus habitantes. Una comunidad que carece de acceso a **servicios esenciales** está, en términos prácticos, excluida del progreso y de una vida digna. Por lo tanto, se podría argumentar que una comunidad que no satisface las necesidades básicas de sus miembros no puede ser considerada verdaderamente desarrollada, ya que el desarrollo debe asegurar una vida digna para todos, con igualdad de oportunidades y acceso a las condiciones mínimas de bienestar.

La **falta de acceso a servicios básicos** impacta profundamente el bienestar de los individuos, afectando su salud, educación, desarrollo económico y calidad de vida. Además, plantea dudas sobre la verdadera naturaleza del desarrollo de una comunidad, ya que el desarrollo debe garantizar condiciones mínimas para una vida digna, y esto solo es posible cuando se asegura el acceso a servicios esenciales para todos los miembros de la sociedad.

Conoce
más en línea

CL

Video: "Limitaciones de los servicios básicos"

tinyurl.com/yx2udred

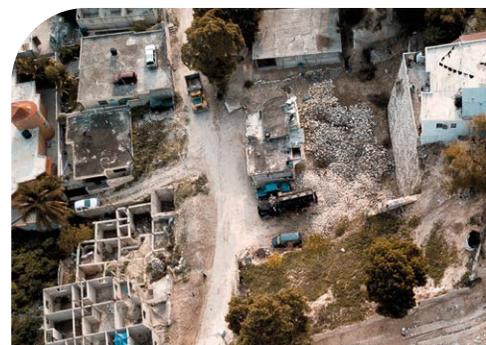


Figura 3.3 Una infraestructura carente en servicios básicos refleja desigualdades sociales que limitan el bienestar y el desarrollo en comunidades vulnerables.

1. **Forma tu grupo** y toma una hoja grande y marcadores. Juntos, dibujen una **comunidad ideal** que tenga acceso a todos los servicios básicos, como agua potable, salud, educación, electricidad y viviendas adecuadas. Piensen en cómo serían estos servicios en su comunidad perfecta.
2. Después, **representen cómo afectaría la falta de estos servicios** en su comunidad. Dibujen una sección de la comunidad con acceso a estos servicios y otra sección sin acceso, mostrando las diferencias en la calidad de vida de las personas.



3. Finalmente, **presenten su dibujo** frente a la clase. Explica cómo la falta de acceso a los servicios básicos impactaría la vida de las personas y **qué soluciones** proponen para mejorar el bienestar de su comunidad.

Soluciones para mejorar el acceso a servicios y reducir carencias

En el contexto mexicano actual, la mejora del acceso a servicios básicos y la reducción de carencias requieren un enfoque integral que combine políticas públicas efectivas, iniciativas comunitarias y alianzas entre sectores. En México, la brecha de acceso a servicios básicos como agua potable, salud, electricidad y educación es amplia, especialmente en las zonas rurales y marginadas. Las políticas públicas deben enfocarse en reducir estas desigualdades, garantizando que los recursos lleguen a las poblaciones más vulnerables. Para ello, es necesario que los gobiernos implementen proyectos de infraestructura que prioricen las necesidades de estas comunidades y desarrollen programas de financiamiento que permitan una mayor cobertura de servicios en las regiones más apartadas.



Figura 3.4 El apoyo comunitario es un gesto de solidaridad para mejorar el bienestar social.

Las **iniciativas comunitarias** son fundamentales para mejorar el acceso a servicios en comunidades rurales y en áreas urbanas marginadas. En México, los esfuerzos de los ciudadanos para gestionar recursos básicos como el agua o la electricidad han sido claves en algunas regiones. Por ejemplo, las comunidades organizadas han formado **comités de agua** para gestionar la distribución y el mantenimiento de este recurso, ante la falta de cobertura estatal. Estas iniciativas demuestran que el **empoderamiento comunitario** es esencial para garantizar el acceso a servicios básicos, ya que permite que las soluciones sean adaptadas a las necesidades locales y genera un sentido de responsabilidad compartida entre los miembros de la comunidad.

Las **alianzas entre el sector público y privado** también son una estrategia clave para mejorar el acceso a servicios básicos en México. Empresas privadas pueden colaborar con los gobiernos locales para invertir en infraestructura en comunidades rurales y zonas marginadas. Un ejemplo de ello es la colaboración entre el gobierno federal y empresas del sector energético para impulsar proyectos de energía renovable, como los parques solares en el norte del país, que buscan proveer electricidad a comunidades que históricamente han estado desconectadas de la red nacional. Estas alianzas no solo ayudan a mejorar el acceso a servicios, sino que también promueven un desarrollo económico más sostenible y equitativo.

La **sostenibilidad** debe ser un pilar en las soluciones que se implementen en México. En términos de agua, muchas regiones del país enfrentan una grave crisis hídrica debido a la sobreexplotación de acuíferos y a la contaminación de fuentes de agua. Por ello, se necesitan proyectos que promuevan la **conservación y el uso eficiente** del agua, como los sistemas de recolección de agua de lluvia, que son una alternativa viable en comunidades rurales. Asimismo, la **energía renovable** juega un papel crucial para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mitigar el cambio climático. México tiene un gran potencial en energía solar y eólica, que puede aprovecharse para brindar acceso a electricidad en comunidades que no están conectadas a la red eléctrica nacional.

La **educación ambiental** es también una herramienta fundamental en México para garantizar que las soluciones a las carencias en servicios básicos sean sostenibles. Es necesario que tanto los estudiantes como la población adulta comprendan la importancia de cuidar los recursos naturales, como el agua y la energía, para asegurar que estos servicios puedan ser disfrutados por futuras generaciones. A través de campañas y programas educativos, se puede fomentar un cambio de hábitos hacia el **uso responsable** de los recursos y la adopción de tecnologías ecológicas en las comunidades.

Lee cuidadosamente cada pregunta y selecciona la opción correcta.

1. ¿Cuál es el objetivo principal de la evaluación de la calidad de los servicios básicos en una comunidad?
 - a. Mejorar la infraestructura de viviendas
 - b. Medir y mejorar los servicios que afectan directamente la vida diaria de los ciudadanos
 - c. Incrementar la cobertura de servicios en zonas urbanas
 - d. Reducir los costos de los servicios públicos
2. ¿Qué método no se utiliza para la evaluación de los servicios básicos en una comunidad?
 - a. Pruebas de calidad del aire
 - b. Encuestas
 - c. Grupos focales
 - d. Auditorías periódicas
3. ¿Cuál es la principal función de las normas sociales?
 - a. Imponer sanciones por comportamientos incorrectos
 - b. Regir el comportamiento de los individuos mediante reglas escritas
 - c. Regular el comportamiento basado en costumbres y tradiciones
 - d. Establecer las leyes en una sociedad
4. ¿Qué caracteriza a las normas jurídicas?
 - a. Son informales y no necesitan ser respetadas
 - b. Son formalmente establecidas por el sistema legal y tienen consecuencias legales
 - c. Se basan en costumbres y tradiciones
 - d. Solo se aplican a casos específicos y no tienen carácter general
5. ¿Qué documento contiene los principios fundamentales de los derechos humanos?
 - a. La Constitución de los Estados Unidos
 - b. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
 - c. El Código Penal
 - d. La Ley General de Salud
6. ¿Qué impacto tiene la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y salud?
 - a. Mejora la calidad de vida de los habitantes
 - b. Afecta negativamente la salud y el bienestar de los individuos
 - c. Incrementa las oportunidades de empleo
 - d. Aumenta la productividad económica de la comunidad
7. ¿Por qué es importante la sostenibilidad en las soluciones para mejorar el acceso a servicios básicos?
 - a. Porque reduce los costos de los servicios a corto plazo
 - b. Porque asegura que los servicios sean viables y accesibles para futuras generaciones
 - c. Porque elimina la necesidad de nuevas políticas públicas
 - d. Porque permite el aumento de la población en las áreas rurales
8. ¿Qué tipo de alianza es clave para mejorar el acceso a servicios básicos en México?
 - a. Solo entre los ciudadanos
 - b. Entre el gobierno y organizaciones no gubernamentales
 - c. Entre el sector privado y el gobierno
 - d. Entre el sector público, privado y las comunidades
9. ¿Qué es un ejemplo de innovación tecnológica que ayuda a mejorar el acceso a servicios básicos en zonas rurales?
 - a. La creación de escuelas en línea
 - b. La implementación de telemedicina
 - c. El aumento de la infraestructura educativa tradicional
 - d. La construcción de nuevas calles
10. ¿Cómo pueden las iniciativas comunitarias contribuir a mejorar el acceso a servicios básicos?
 - a. Al enfocarse solo en la infraestructura gubernamental
 - b. Al evitar que el gobierno intervenga en el proceso
 - c. Al gestionar recursos básicos como el agua de manera local y adaptada a las necesidades
 - d. Al contratar empresas privadas para brindar los servicios

Progresión 4

Investiga, comprende y explica la importancia del empleo en la sociedad, para valorar su impacto en la dinámica social. El empleo desde el punto de vista económico y social tiende a generar un efecto positivo y multiplicador en la sociedad. Las familias pueden obtener ingresos y realizar su consumo, logrando la satisfacción de las necesidades; y por otro lado las empresas pueden vender sus mercancías, convirtiéndose de tal suerte en un círculo virtuoso con beneficios en la organización de la sociedad. El empleo tiende a disminuir las desigualdades.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Producción y distribución de la riqueza. S2 Desarrollo S3 Medio ambiente
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social S2 Clases y grupos sociales S3 Papel social (roles) S4 Movilidad social S5 Instituciones S6 Interculturalidad
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia S3 Derechos humanos S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica. S5 Género
M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.	C4 El Estado	S1 Autoridad-poder S3 Población territorio y soberanía. S6 Ciudadanía
M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	C5 Relaciones de poder.	S1 Control económico-político

Responde las siguientes preguntas con base en tus conocimientos previos. No es necesario que investigues, responde con lo que ya sabes.

1. Explica con tus propias palabras qué significa tener un empleo digno.

2. Menciona tres formas en que el empleo puede reducir la desigualdad en una sociedad.

3. ¿Qué entiendes por "precariedad laboral"? Escribe dos ejemplos de situaciones laborales precarias.

4. El outsourcing (subcontratación) es una forma de empleo común en muchas empresas. ¿Has escuchado este término antes? ¿Qué crees que significa y cómo puede afectar a los trabajadores?

5. Menciona al menos dos derechos laborales que protejan a los trabajadores en México.

6. ¿Has escuchado hablar de la Ley Federal del Trabajo? En caso afirmativo, ¿qué crees que regula esta ley?

7. ¿Qué opinas sobre la relación entre los sindicatos y los trabajadores? ¿Crees que los sindicatos ayudan a mejorar las condiciones laborales? Explica tu respuesta.

8. ¿Qué tipos de empleo predominan en tu comunidad o ciudad? (Ejemplo: informal, comercio, industria, servicios, etc.)

9. En tu experiencia o en la de personas cercanas, ¿qué dificultades crees que enfrentan los jóvenes al buscar empleo?

10. ¿Cuáles son tus expectativas sobre el empleo que te gustaría tener en el futuro? ¿Qué características consideras esenciales en un trabajo?

11. En los últimos años, muchas personas han comenzado a trabajar de manera remota o por aplicaciones (ejemplo: repartidores, choferes de plataformas digitales). ¿Crees que estas formas de empleo son una solución o un problema en términos de derechos laborales? Explica tu opinión.

12. Si pudieras proponer una mejora para la situación laboral en México, ¿qué cambiarías y por qué?

Impacto del empleo en la dinámica social y económica

Es claro que el crecimiento económico puede cambiar a las sociedades, ya que permite que las personas prosperen y aumenten sus ingresos, pero no es suficiente con eso.

Los países en desarrollo son los que más enfrentan grandes desafíos en cuanto al empleo. Tan solo hay más de **200 millones de personas en todo el mundo**, especialmente jóvenes que están desempleadas, no solo eso, otros **2000 millones de adultos, en su mayoría mujeres, no forman parte de la fuerza laboral**. Es indispensable eliminar los obstáculos al empleo para asegurar oportunidades laborales para mujeres, jóvenes y los más pobres. Además, los países en desarrollo deben crear 600 millones de empleos adicionales antes de 2030 para mantenerse al día con el crecimiento de la población. Para aprovechar los avances tecnológicos, los países deben asegurarse de que sus ciudadanos reciban educación y desarrollen habilidades necesarias para los empleos modernos. Tener éxito en estos aspectos es crucial, ya que los empleos de buena calidad ayudan a las personas a salir de la pobreza y contribuyen a la estabilidad económica y social de los países, beneficiando el crecimiento económico mundial.

Medidas como mejorar el acceso al financiamiento, fortalecer los programas de capacitación, apoyar al sector privado y crear una infraestructura sostenible ayudan a conectar a las personas con oportunidades laborales que pueden reducir la pobreza y promover la estabilidad económica y social. En muchas partes del mundo, los trabajadores rurales se mudan a las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo, no obstante, a menudo terminan en trabajos mal pagados debido a su bajo nivel educativo, por lo tanto, si se ayuda a mejorar sus habilidades, esto podría ayudarles a conseguir empleos mejor remunerados. La falta de mano de obra calificada es un problema en sectores como las tecnologías de la información (TI). En México, el Proyecto de Desarrollo de Tecnologías de la Información financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) ayudó a miles de estudiantes a obtener certificaciones y mejores empleos en TI, mejorando sus ingresos. **Las micro y pequeñas empresas son clave para generar empleo en países de ingreso mediano**. Ayudarlas a obtener financiamiento puede crear nuevas oportunidades de trabajo. La conservación de recursos culturales locales puede desarrollar la economía y generar empleos, especialmente para jóvenes y mujeres. Una investigación hecha por el laboratorio de innovación en cuestiones de género para África del Banco Mundial en Sudáfrica mostró que asesorar a quienes buscan empleo puede aumentar sus probabilidades de ser contratados y hacer los programas de empleo más efectivos.

Actividad de aprendizaje 1 ADA

Relaciona los problemas laborales con soluciones prácticas, considera su impacto social y económico.

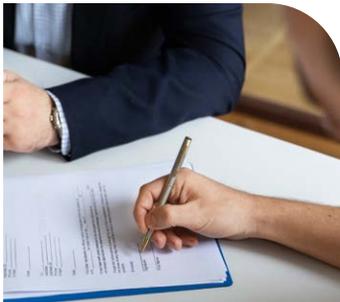
Problemas	Soluciones
<ol style="list-style-type: none">1. Desempleo juvenil.2. Falta de acceso al financiamiento para pequeñas empresas.3. Brecha de género en el empleo.4. Baja capacitación de trabajadores rurales.5. Escasez de mano de obra calificada en TI.	<ol style="list-style-type: none">a. Crear programas de certificación en tecnología.b. Ofrecer talleres gratuitos y asesoría laboral para mujeres.c. Brindar acceso a créditos para emprendedores.d. Desarrollar programas de formación para trabajadores rurales.e. Crear centros de orientación laboral para jóvenes.

**Video: "Para no olvidar.
Precariedad laboral"**

tinyurl.com/4zpaxz78



¿Por qué la política neoliberal impulsa la precariedad laboral?



Precariedad laboral y nuevas formas de contratación

Precariedad laboral

Con **precariedad laboral** nos referimos a la **inestabilidad y falta de seguridad en los empleos**. En los años ochenta, las sociedades industriales capitalistas experimentaron cambios significativos, como la revolución tecnológica y la desregulación laboral, lo que llevó a la creación de trabajos menos seguros y peor pagados. Esto afectó negativamente las condiciones laborales y aumentó el empleo precario.

El empleo precario se caracteriza por **contratos temporales, muy mal pagados, sin beneficios o prestaciones de ley como la seguridad social**. Los trabajadores en estas condiciones son considerados mano de obra barata y fácilmente reemplazable, por lo tanto, esto afecta su calidad de vida y dificulta su integración social. Para medir la precariedad laboral, se observan las condiciones de trabajo y el cumplimiento de derechos laborales básicos. Un empleo que respeta estos derechos permite a las personas alcanzar un nivel de vida digno y ser parte de la sociedad de manera plena. La precariedad laboral es un problema complejo que afecta a muchos trabajadores. Es importante seguir analizando y mejorando las condiciones laborales para asegurar empleos dignos y estables que permitan a las personas vivir con seguridad y bienestar.

Indicadores de Precariedad Laboral en las Vacantes

Si una vacante presenta varios de estos puntos, es probable que las condiciones laborales sean precarias:

1. Contrato y prestaciones

- Sin contrato formal o con contrato temporal frecuente
- Contratación por honorarios sin prestaciones
- Outsourcing sin garantías laborales
- Falta de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT)
- Sin aguinaldo, vacaciones o prima vacacional

2. Salario y pago

- Sueldo inferior al promedio del sector
- Pagos "por comisión" sin salario base
- Salario no especificado en la vacante
- Pago en efectivo sin registro legal
- Sin posibilidad de aumento salarial o bonos

3. Jornada laboral y carga de trabajo

- Horarios extendidos (más de 48 horas semanales) sin pago extra
- Disponibilidad "total" o "sin horario fijo"
- No pago de horas extra
- Doble función (se busca asistente, pero hace trabajo de gerencia)

4. Condiciones laborales y ambiente

- Ambiente de trabajo hostil o reportes de acoso laboral
- Alta rotación de empleados
- Falta de capacitación o posibilidad de crecimiento
- Condiciones inseguras o insalubres sin equipo de protección

5. Falta de transparencia en la oferta

- La empresa no menciona claramente el salario ni condiciones del contrato
- No hay información sobre la empresa en internet o tiene malas reseñas
- Exige “prueba sin pago” o compra de materiales para empezar

Si una vacante tiene **varios de estos indicadores**, es recomendable reconsiderar la postulación o investigar más antes de aceptar el empleo.

Actividad de aprendizaje 2 ADA

- Entren a algún buscador de empleos y analicen una de las vacantes.
- Completen la tabla anotando la vacante y encontrando los indicadores de precariedad laboral que presenta.

Vacante	Indicadores de precariedad laboral

III. Contesten el siguiente cuestionario.

1. ¿Qué impacto puede tener esta situación en tu calidad de vida?

2. ¿Qué relación tiene el outsourcing con la precariedad laboral?

3. ¿Qué medidas podría tomar el gobierno o las empresas para reducir la precariedad laboral?



Normativas sociales y jurídicas que protegen al trabajador

Las conquistas sociales de los trabajadores en nuestro país, son resultado del trabajo de miles de mexicanos que ofrendaron su vida para lograr que fueran una realidad en el marco jurídico nacional.

Ricardo Flores Magón fue quien, como uno de los ideólogos del movimiento armado de 1910, reivindicó los derechos de las clases obreras en México, sus demandas fueron: la jornada de 8 horas, salarios mínimos, la prohibición del trabajo infantil, eliminación de las tiendas de raya, obligatoriedad del descanso dominical, entre otras.

El movimiento armado de 1910, rindió frutos: las conquistas obreras fueron una realidad, y nació en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, el artículo 123 donde quedaron plasmadas esas demandas de los trabajadores, siendo éste, el principio del reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

En 1931 se creó la Ley Federal del Trabajo, la cual reguló aspectos individuales, colectivos, administrativos y procesales del derecho laboral, posteriormente en 2019 se reconocieron los derechos de los y las trabajadoras del hogar, y en el 2021 se prohibió el “outsourcing”, es decir, la subcontratación que anulaba los derechos laborales como la antigüedad laboral, seguridad social, entre otros, situación que generaba la desvalorización de la mano de obra y la disminución de las conquistas laborales.

Sin duda estas conquistas, que quedaron plasmadas como derechos humanos, en nuestro derecho positivo y en nuestra Constitución Federal, que trajo como consecuencia el avivamiento de las mejoras en la calidad de vida, sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se han realizado por otorgarle beneficios para dignificar la vida y actividad laboral a los trabajadores, la realidad en nuestro país aún es compleja, ya que la globalización ha traído nuevas formas de explotación laboral, como es “work at home” (trabajo en casa), en la que se vende como una oportunidad de empleo con mayor comodidad, sin embargo, dicha modalidad mutila los derechos laborales ya conquistados como: derecho a la atención médica, una jornada laboral de 8 horas al día, aguinaldo, entre otras prestaciones.

Es por ello que actualmente queda un gran trabajo por hacer en pro de los derechos laborales en México, toda vez que, tanto el sector público como el privado, han considerado a los empleados un número más en sus filas y no así, como un ser humano que trabaja para tener una vida digna y de calidad.

Conoce más en línea

CL

Documento: “Ley Federal del Trabajo”

tinyurl.com/4bfw69uc



Derechos laborales en la Constitución

El artículo 123 de la Constitución Mexicana establece los derechos y garantías laborales. La legislación laboral en México es federal, lo que significa que el Congreso de la Unión crea las leyes laborales. En nuestro ordenamiento constitucional, los artículos 5 y 123 son los que aseguran que todas las personas tengan derecho a un trabajo digno y útil, siempre que sea legal. La Ley Federal del Trabajo (LFT) es el ordenamiento que equilibra las relaciones entre trabajadores y empleadores.

La Ley Federal del Trabajo establece lo siguiente:

- Relación laboral es el vínculo entre el trabajador y el patrón. El trabajador realiza un trabajo para otra persona o empresa, y el patrón contrata y paga por esos servicios.
- Entre las obligaciones del patrón, está el cumplir con las leyes, pagar salarios, proporcionar materiales y proteger a las mujeres embarazadas. Mientras que en las obligaciones del trabajador está el seguir las normas y trabajar bajo la dirección del patrón.
- Las relaciones laborales pueden ser por obra, temporada, tiempo determinado o indeterminado, aunque también pueden estar sujetas a prueba o capacitación inicial.
- Está prohibido el trabajo de los menores de edad, a menos de que sean mayores de 15 y menores de 18 años, pero solo pueden trabajar con ciertas limitaciones y necesitan autorización de sus padres o tutores.
- Las mujeres actualmente tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres, además de que la ley establece protecciones específicas para la maternidad, como periodos de descanso y servicios de guardería, así como protección ante cualquier situación que implique cualquier tipo de violencia; sin embargo aún existe el llamado **techo de cristal**, una práctica no reconocida ni sancionada en la que los empleadores pagan salarios más bajos a las mujeres que a los hombres aún teniendo el mismo rango y responsabilidades.
- Los contratos de trabajo pueden ser individuales o colectivos; el contrato individual es entre una persona y un patrón, mientras que el contrato colectivo es entre sindicatos y patronos. El reglamento interno de trabajo establece las normas de trabajo, como horarios, días de pago, permisos y licencias.
- Las condiciones de trabajo deben estar por escrito e incluyen el lugar de trabajo, la duración de la jornada, el salario, los días de descanso y las vacaciones.
- El despido puede ser justificado o injustificado; es justificado si cumple con las causas del artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo y el patrón debe entregar un aviso escrito al trabajador explicando las razones del despido, ya que, si no lo hace, el despido es injustificado, por lo tanto, el trabajador puede pedir ser reinstalado o recibir una indemnización de tres meses de salario.
- La Ley Federal del Trabajo regula las coaliciones, sindicatos y huelgas. Una coalición es un acuerdo temporal entre trabajadores o patronos para defender sus intereses. Un sindicato es una asociación para mejorar y defender intereses. La huelga es la suspensión temporal del trabajo por una coalición de trabajadores.
- La seguridad social es el término que se usa para referirse a la protección y mejora del bienestar de los trabajadores y sus familias, asimismo es un derecho humano reconocido por la Constitución Mexicana y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Ley del Seguro Social (IMSS) y la Ley del ISSSTE regulan la seguridad social para diferentes tipos de relaciones laborales. Incluye protección contra riesgos y accidentes de trabajo, enfermedades, maternidad, invalidez, retiro, medicina preventiva, servicios médicos, pensiones, guarderías y prestaciones sociales.
- El incremento en los días de vacaciones, la aprobación del Convenio 190 de la OIT, la legitimación de contratos colectivos, la publicación de la NOM de Teletrabajo, la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo, y el incremento al salario mínimo, fueron reformas generadas en el 2023, importantes en México.
- Destaca la norma NOM-037, que entró en vigor a partir del 5 de diciembre de 2023, esto plantea nuevas dinámicas en las relaciones laborales, ya el lugar donde laborará el empleado debe cumplir con las disposiciones de seguridad y salud, esto también implica que los colaboradores no pueden cambiar el espacio laboral sin notificar a su empresa.

- Otro tópico relevante es la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo como el estrés, la ansiedad, la depresión y el insomnio, mismas que se pueden presentar y desarrollar debido a las jornadas laborales, también se ampliaron los tipos de cánceres de 4 a 30 y se incluyeron enfermedades de la mujer como la endometriosis.
- En suma las reformas laborales del 2023, son importantes y repercuten en una mejor vida laboral y por ende familiar, sin embargo, debe decirse que estas reformas son recientes, que en primer lugar para su consumación aún falta muchos años, y en segundo término, éstas reformas venían guardándose en la congeladora al menos una década atrás.

Estudio independiente

El

I. Lee y analiza el siguiente caso:

María tiene 17 años y quiere trabajar como ayudante en una tienda de ropa. Su empleador no le dio un contrato escrito y la obliga a trabajar 10 horas diarias sin descanso ni pago de horas extras. María no sabe qué hacer ni si esto es legal.

II. Contesta las preguntas:

1. ¿Qué derechos laborales de María se están violando según la Constitución Mexicana y la Ley Federal del Trabajo?

2. ¿Qué requisitos debe cumplir María para trabajar siendo menor de edad?

3. ¿Qué obligaciones tiene su empleador con ella?

4. ¿Qué derechos básicos establece el artículo 123 para los trabajadores?

5. ¿Qué opciones legales tiene María para defenderse?

Gestión emocional

GE

Laboratorio social: "Construyendo Mi futuro: expectativas vs. realidad"

I. Resuelve lo siguiente:

1. ¿Cómo imaginas tu vida laboral después de terminar la universidad?

2. Hagan una lluvia de ideas sobre las expectativas de empleo que tienen los jóvenes y anótenlas en el siguiente espacio.

II. Busquen en redes sociales el tren #RosaPastel: jóvenes universitarios que no encontraron empleo en su área y ahora trabajan en empleos precarios, a menudo fuera de su campo de estudio. Ahora contesten:

1. ¿Cómo se sienten los jóvenes del caso?

2. ¿Qué emociones genera en ustedes esta situación?

3. ¿Cuáles son los factores que llevan a la precariedad laboral?

III. "Plan B": Estrategias para un futuro mejor.

1. ¿Cómo puedes prepararte para enfrentar el mercado laboral?

2. ¿Qué alternativas existen si no encuentras empleo en tu área de estudio?

3. ¿Cómo puedes desarrollar resiliencia y adaptabilidad?

Subraya la respuesta correcta.

1. ¿Qué artículo de la Constitución Mexicana regula los derechos laborales?
 - a. Artículo 5
 - b. Artículo 123
 - c. Artículo 47
2. ¿Qué tipo de contrato laboral es entre un trabajador y un patrón?
 - a. Contrato individual
 - b. Contrato colectivo
 - c. Contrato temporal
3. ¿Qué derecho tienen las mujeres embarazadas según la Ley Federal del Trabajo?
 - a. Recibir apoyo económico del sindicato
 - b. Cambiar de empleo sin aviso
 - c. Acceso a licencias de maternidad y servicios de guardería
4. ¿Qué características tiene un empleo precario?
 - a. Pago justo y beneficios de ley
 - b. Salarios bajos y falta de seguridad social
 - c. Contrato permanente y estabilidad laboral
5. ¿Qué institución regula la seguridad social en México?
 - a. La Secretaría del Trabajo
 - b. El IMSS y el ISSSTE
 - c. La Suprema Corte de Justicia
6. ¿Cuál es la duración máxima de la jornada laboral para un adulto?
 - a. 10 horas
 - b. 8 horas
 - c. 6 horas
7. ¿Qué condiciones deben cumplir los menores de edad para trabajar legalmente?
 - a. Tener entre 12 y 17 años y firmar un contrato verbal
 - b. Tener entre 15 y 17 años y contar con permiso de padres o tutores
 - c. Ser mayores de 16 años y trabajar jornadas nocturnas
8. ¿Qué se necesita para que un despido sea justificado?
 - a. Que el patrón lo decida sin previo aviso
 - b. Que el trabajador renuncie por voluntad propia
 - c. Entregar un aviso por escrito con las razones del despido
9. ¿Qué protege el Reglamento Interno de Trabajo?
 - a. Los derechos de los sindicatos
 - b. Las normas como horarios, días de pago y permisos
 - c. Las obligaciones del gobierno
10. ¿Qué es una huelga según la Ley Federal del Trabajo?
 - a. La suspensión temporal del trabajo por una coalición de trabajadores
 - b. El despido masivo de empleados
 - c. El cierre temporal de la empresa por decisión del patrón

Progresión 5

Observa, distingue, compara y ubica el nivel de empleo y desempleo en los sectores y regiones económicas de México, para inferir tanto los círculos virtuosos como los viciosos, estableciendo la relación causa- efecto para explicar las desigualdades y pobreza del país a partir de esta variable. Identifica al empleo informal como una variable del empleo, establece la distinción con el empleo formal para comprender las implicaciones e impactos económicos y sociales entre estas dos formas de empleo.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Producción y distribución de la riqueza. S2 Desarrollo
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social S2 Clases y grupos sociales S3 Papel social (roles) S5 Instituciones S6 Interculturalidad
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S1 Movimientos y transformaciones sociales S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia S3 Derechos humanos S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica. S5 Género
M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.	C4 El Estado	S1 Autoridad-poder S3 Población territorio y soberanía. S6 Ciudadanía
M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	C5 Relaciones de poder.	S1 Control económico-político

Contesta las siguientes preguntas para recuperar tus conocimientos previos.

1. ¿Cuáles son las principales diferencias entre el empleo formal y el empleo informal? Menciona al menos tres aspectos clave.

2. ¿Cómo afecta el desempleo a la economía y la calidad de vida en una comunidad? Da un ejemplo de tu contexto.

3. ¿Qué sectores económicos generan más empleo en México y cuáles tienen mayores niveles de desempleo?

4. ¿Cuáles son algunos de los efectos sociales del empleo informal en los trabajadores y sus familias?

5. ¿Conoces alguna política pública implementada en México para reducir el desempleo o fomentar el empleo formal? Explica en qué consiste.

Análisis del empleo y desempleo en México: causas y consecuencias:

El **empleo**, atendiendo a lo señalado en la Ley Federal del Trabajo, en México es toda actividad humana, intelectual o material, independientemente del grado de preparación técnica requerido por cada profesión u oficio mediante la cual una persona obtiene. El **desempleo** significa que una persona no realiza ningún tipo de actividad intelectual o material que le genere un salario o bien cuando el trabajador por causas ajenas a su voluntad, es separado de su empleo formal con carácter temporal o definitivo, en la actividad que venía desarrollando y sea privado de su salario.

Los factores que explican el desempleo en México son:

- Una insuficiente creación de empleos por problemas estructurales
- Factores estacionales
- Desigualdad entre las regiones del país
- La estructura económica del propio mercado de trabajo
- La automatización en las empresas
- Explosión demográfica

El círculo vicioso de la pobreza

Es una expresión que acuñó el economista norteamericano de origen estonio **Ragnar Nurkse** para referirse a la constelación de fuerzas que, a menudo, actúan en cadena dificultando, o directamente impidiendo, el desarrollo de los países. La carencia de empleo es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno de escasez de empleo, aunado a las diferencias salariales dentro del propio país como, con relación a otros países como Estados Unidos explica, en gran medida, el fenómeno migratorio de mano de obra mexicana a ese país. La oleada migratoria, aunque no puede considerarse un fenómeno nuevo, ha adquirido mayores proporciones y algunas características diferentes a las de las anteriores, la falta de empleo limita el acceso a necesidades básicas como son la salud, educación, vivienda, alimentos. Derivado de todo ello, se generan enfermedades, asentamientos irregulares, desnutrición, analfabetismo, falta de capacitación, desigualdad, discriminación, explosión demográfica, incremento en la tasa de delincuencia, entre otras problemáticas sociales.

Conoce más en línea

CL

¡A leer!

tinyurl.com/3b4s9pap



¿Cuáles son las causas del desempleo en México?



Figura 5.1 En 2022, el 36.3% de la población mexicana (46.8 millones de personas) vivía en situación de pobreza.

Empleo formal vs. Empleo informal: implicaciones económicas y sociales

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) nos dice que el **trabajo formal es aquel en el que los trabajadores reciben un salario y tienen acceso a seguridad social.**

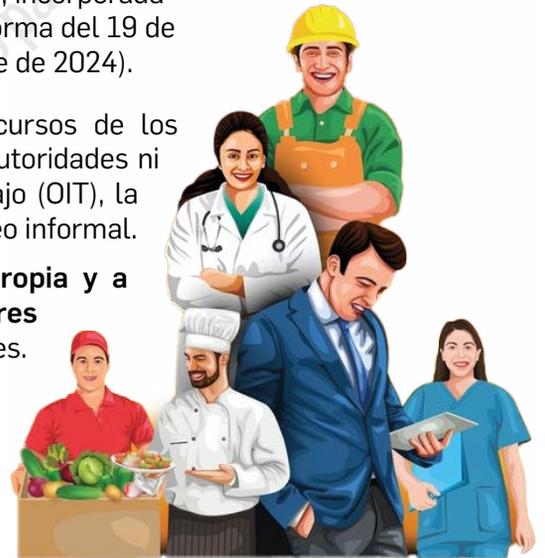
En México, los derechos de los trabajadores están regulados por la Ley Federal del Trabajo, que establece:

- La jornada laboral máxima es de ocho horas para el turno diurno, siete horas para el nocturno y siete horas y media para el mixto.
- Por cada seis días de trabajo, los trabajadores tienen derecho a un día de descanso con salario completo.
- Los trabajadores con más de un año de servicio tienen derecho a un periodo anual de vacaciones pagadas, que no puede ser menor a doce días laborables.
- El salario es la paga que el patrón debe dar al trabajador por su trabajo.
- Los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de las empresas.
- Capacitación.
- Libertad de asociación.
- Derecho a huelga.
- Contratación colectiva.
- Asientos adecuados y zonas de descanso durante la jornada laboral (Ley Silla, incorporada en la reforma del 19 de diciembre de 2024).

El trabajo **informal** incluye actividades realizadas con recursos de los hogares o particulares, pero que no están registradas ante las autoridades ni pagan impuestos. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la economía informal abarca tanto el sector informal como el empleo informal.

El empleo informal incluye a trabajadores por cuenta propia y a dueños de negocios en el sector informal, como los vendedores ambulantes, quienes también pueden emplear a otros trabajadores.

La economía informal en México es resultado de varios factores, como deficiencias en los servicios públicos, un régimen normativo complicado y la falta de supervisión del Estado. Es una respuesta de la población a la incapacidad del Estado para generar suficientes empleos.



Actividad de aprendizaje 1 ADA

Categoría Pensamiento crítico

1. Explica qué es un mototaxi y pregunta a otros estudiantes si creen que es un empleo formal o informal.

2. Comparte información sobre sus ventajas y desventajas con tu grupo y discutan sobre si los mototaxis generan empleo o precariedad laboral.

Políticas públicas y sectores prioritarios para el empleo en México

El trabajo es una forma de mejorar la vida de las personas y contribuir al desarrollo de la sociedad. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral de los trabajadores y sus familias, especialmente de los jóvenes de 18 a 29 años que han sido marginados por la falta de oportunidades, asimismo la de abatir un sistema laboral ineficaz, ineficiente y excluyente, Para lograr esto, se ha implementado el Programa de Apoyo al Empleo, que parte del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Objetivos del Programa:

- Proporcionar becas de capacitación para el trabajo.
- Ayudar a las personas a conseguir empleo.
- Brindar información sobre vacantes y capacitación.

El programa busca insertar a personas desempleadas, trabajadores en condiciones críticas y personas inactivas en empleos formales, prestando especial atención a quienes enfrentan barreras para acceder a un empleo formal.

Componentes del Programa de Apoyo al Empleo:

1. Intermediación Laboral:

- Bolsa de Trabajo
- Ferias de Empleo
- Portal del Empleo
- Vinculación con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

3. Servicios Auxiliares:

- Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (SNETEL)
- Observatorio Laboral
- Talleres para Personas Buscadoras de Empleo
- Talleres para Empleadores

2. Movilidad Laboral:

- Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas
- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)
- Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas
- Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas

4. Estrategia:

- Abriendo Espacios

5. Sectores Económicos Prioritarios para crear fuentes de empleo:

- Agricultura
- Industria
- Construcción
- Servicios



- I. Busca qué es una feria del empleo y describe en tus propias palabras su propósito y a quiénes beneficia.

- II. Investiga si habrá una feria del empleo en tu comunidad o en línea, anota la fecha, el lugar y qué tipo de empleos se ofrecen.

- III. Escribe qué tipo de empleo te gustaría encontrar en una feria del empleo y qué habilidades necesitas desarrollar para obtenerlo. Comparte tus ideas con la clase.

Estudio independiente**EI**

- I. Busca en portales de empleo, periódicos o entrevistas con personas cercanas, cuáles son los trabajos más comunes para quienes no han terminado el bachillerato. Anota tres ejemplos con sueldos promedio y condiciones laborales (horarios, prestaciones, estabilidad).

- II. Identifica diferencias entre estos trabajos y aquellos que requieren haber concluido el bachillerato. ¿Qué ventajas tiene contar con este nivel educativo al momento de buscar empleo?

- III. Escribe un breve párrafo sobre cómo terminar el bachillerato puede influir en tus oportunidades laborales y discute tus hallazgos con la clase.

- I. Piensa en cómo te sentirías si tuvieras que equilibrar un empleo con tus estudios. Escribe una lista de posibles emociones que podrías experimentar, como estrés, orgullo, frustración o satisfacción.

- II. En grupos pequeños, comparte con tus compañeros los desafíos que crees que enfrentarías al trabajar y estudiar al mismo tiempo. ¿Cómo manejarías el cansancio, la presión por los plazos o la falta de tiempo para descansar?

- III. En equipo, discute y escribe estrategias para manejar las emociones negativas que pueden surgir de esta situación, como la ansiedad o el agotamiento. Comparte tus ideas con la clase y reflexiona sobre cómo aplicar estas herramientas para mantener el bienestar emocional.

Tu PEC para el PAEC

- I. Investiga sobre las actividades económicas predominantes en tu comunidad, enfocándote en los sectores primario, secundario y terciario. También, investiga los servicios disponibles, como agua potable, electricidad y telecomunicaciones.
- II. Forma equipos con tus compañeros y organiza visitas a lugares clave de la comunidad, como mercados, áreas agrícolas, pequeños comercios, entre otros, para recoger información
- III. Con la información recopilada, prepara un informe para presentar en clase. En tu presentación, destaca las áreas de oportunidad que has identificado para el desarrollo económico y social de la comunidad.

Principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM):

1. **Educación Integral:** Desarrollar competencias para transformar el entorno.
2. **Equidad y Justicia Social:** Promover igualdad y acceso a una educación de calidad.
3. **Desarrollo Sostenible:** Integrar la sostenibilidad en todas las áreas.
4. **Participación y Colaboración:** Fomentar el trabajo en equipo y la participación activa.
5. **Cultura de Paz:** Promover valores de respeto y justicia.
6. **Diversidad Cultural:** Valorar la identidad y diversidad cultural.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

-  **ODS 1 - Fin de la pobreza:** Erradicar la pobreza en todas sus formas.
-  **ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible.
-  **ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura:** Promover infraestructuras resilientes y la innovación.
-  **ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles:** Hacer ciudades y comunidades inclusivas y sostenibles.
-  **ODS 6 - Agua limpia y saneamiento:** Garantizar agua potable y saneamiento para todos.



Subraya la respuesta correcta.

1. ¿Cuál de los siguientes factores NO es una causa del desempleo en México?
 - a. Factores estacionales
 - b. Crecimiento de la población
 - c. Aumento de la inversión en tecnología educativa
2. ¿Qué consecuencias puede generar el desempleo en la sociedad?
 - a. Crecimiento económico y estabilidad social
 - b. Desnutrición, delincuencia y falta de acceso a servicios básicos
 - c. Mayor acceso a vivienda y educación gratuita
3. ¿Qué describe el concepto de "Círculo Vicioso de la Pobreza"?
 - a. Un conjunto de factores que impiden el desarrollo económico de un país
 - b. La relación entre la inversión extranjera y el crecimiento económico
 - c. Un ciclo en el que los empleos mejor pagados son ocupados solo por personas con estudios superiores
4. ¿Cuál de las siguientes características pertenece al empleo formal?
 - a. No pagar impuestos ni estar registrado ante las autoridades
 - b. Acceso a seguridad social y derecho a utilidades
 - c. No tener un contrato legal ni prestaciones
5. ¿Cuál es una de las principales desventajas del empleo informal?
 - a. Falta de acceso a servicios de salud y seguridad social
 - b. Mayor estabilidad laboral y mejores salarios
 - c. Mayor facilidad para acceder a créditos y vivienda
6. ¿Por qué muchas personas en México trabajan en la economía informal?
 - a. Porque el Estado no genera suficientes empleos formales
 - b. Porque el empleo informal ofrece más beneficios y prestaciones
 - c. Porque la mayoría prefiere no tener seguridad social
7. ¿Cuál es el principal objetivo del Programa de Apoyo al Empleo?
 - a. Brindar apoyo financiero a empresarios
 - b. Facilitar la inserción de personas desempleadas en empleos formales
 - c. Promover el comercio exterior
8. ¿Cuál de los siguientes NO es un sector económico prioritario para la generación de empleo en México?
 - a. Agricultura
 - b. Turismo
 - c. Industria
9. ¿Cuál de los siguientes servicios auxiliares forma parte del Programa de Apoyo al Empleo?
 - a. Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (SNETEL)
 - b. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
 - c. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
10. ¿Cuál es uno de los beneficios de la intermediación laboral dentro del Programa de Apoyo al Empleo?
 - a. Disminuir los impuestos a las empresas
 - b. Facilitar la conexión entre empleadores y buscadores de empleo
 - c. Eliminar la necesidad de capacitación laboral

I. Elige la respuesta correcta, según corresponda.

1. ¿Cuál de los siguientes factores contribuye al desempleo en México?
 - a. Exceso de inversión extranjera
 - b. Problemas estructurales y automatización
 - c. Alta demanda de trabajadores
2. ¿Cuál de los siguientes es un beneficio del empleo formal?
 - a. No pagar impuestos
 - b. Tener seguridad social y prestaciones
 - c. Libertad de trabajar sin horario fijo
3. ¿Por qué muchas personas recurren al empleo informal en México?
 - a. Porque es más fácil acceder a créditos
 - b. Porque el Estado no genera suficientes empleos formales
 - c. Porque ofrece más beneficios laborales

II. Lee cada caso y contesta.

1. Juan tiene 22 años, terminó la preparatoria y busca trabajo, pero no tiene experiencia. ¿Qué programa del gobierno podría ayudarlo?

2. María trabaja vendiendo comida en la calle sin registrarse en el SAT ni pagar impuestos. ¿En qué tipo de empleo se encuentra?

3. Carlos es ingeniero y perdió su empleo debido a la automatización en su empresa. ¿Qué tipo de desempleo enfrenta?

4. Un trabajador es despedido temporalmente debido a la baja demanda de productos en invierno. ¿Cómo se llama este tipo de desempleo?

5. Luis trabaja en la industria de la construcción con contrato, prestaciones y seguro social. ¿Qué tipo de empleo tiene?

6. Ana perdió su empleo y no tiene ahorros ni acceso a seguridad social. ¿Qué problemas podría enfrentar?

7. Pedro es jornalero y trabaja en el campo por temporadas. ¿Qué componente del Programa de Apoyo al Empleo lo podría ayudar?
